

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE ENFERMEIRA**



**PROPUESTA DE UN PROGRAMA RADIAL DIRIGIDO POR LA  
ENFERMERA COMUNITARIA CONTRA EL ALCOHOLISMO EN  
PERSONAS Y COMUNIDAD AMBULATORIO URBANO II SARRIÁ  
MUNICIPIO LIBERTADOR, CARACAS, 2DO SEMESTRE 2006**  
(Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar  
al título de Licenciado en Enfermería)

**Autora:  
T.S.U. Palacios Brunilde  
Tutora:  
Mgs. Ricarda Montaña**

**Caracas, Septiembre de 2007.**

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE ENFERMEIRA**



**PROPUESTA DE UN PROGRAMA RADIAL DIRIGIDO POR LA  
ENFERMERA COMUNITARIA CONTRA EL ALCOHOLISMO EN  
PERSONAS Y COMUNIDAD AMBULATORIO URBANO II SARRIÁ  
MUNICIPIO LIBERTADOR, CARACAS, 2DO SEMESTRE 2006**

## DEDICATORIA

A **Dios Todopoderoso**, por darme el valor de seguir adelante y convertir mi sueño en una hermosa realidad.

A mis **padres, Isabel y José Ramón**, quienes motivaron con su cariño, comprensión y apoyo moral, en la realización de este estudio, por disculpar tantas ausencias y por ser fuente de inspiración, triunfo; además, por compartir tantos sacrificios y darme el tiempo necesario para el logro de mi meta propuesta.

A **mi esposo Antonio**, por ser la persona que ha estado a mi lado y haber soportado tantos momentos de ausencia en el transcurso de mi carrera y siempre estar a mi lado.

A **mi Hermana Indabel**, gracias por estar allí dándome tu mano amiga siempre que la necesito, te quiero mucho.

A todas mis **hermanas y hermanos**, que con este triunfo ellos también fueron fuente de inspiración y quisieron ver nuestro sueño realizado.

**La Autora**

## AGRADECIMIENTOS

A la **Universidad Central de Venezuela** como institución y su cuerpo de profesores, le doy las más sinceras gracias por su invaluable contribución.

La preparación de este trabajo de Investigación fue motivada y orientada por la **Mgs Ricarda Montaña**, tutora de mi Trabajo Especial de Grado, para optar a la Licenciatura en Enfermería en la Universidad Central de Venezuela; gracias por su gran paciencia y calidad humana demostrando el bello ser que es no existen palabras para darle mi agradecimiento sincero.

A la **Sra. Livia Oliveros de León**, por su valiosa colaboración en la realización de este trabajo y por su apoyo incondicional, por las muchas veces estuvo allí dándome ánimos para llevar a feliz término mi meta.

A todas aquellas personas que de alguna manera colaboraron espontáneamente en la realización de este trabajo de investigación y el logro de esta propuesta , gracias a todos por su valiosa colaboración.

**La Autora**

## TABLA DE CONTENIDO

		<b>Pág.</b>
DEDICATORIA.....		iii
AGRADECIMIENTO.....		iv
APROBACIÓN DEL TUTOR.....		v
LISTA DE TABLAS.....		viii
LISTA DE GRÁFICOS.....		x
RESUMEN.....		xii
INTRODUCCIÓN.....		1
CAPITULO		
I	EL PROBLEMA.....	3
	Planteamiento del Problema.....	3
	Objetivos del Estudio.....	7
	Objetivo General.....	7
	Objetivos Específicos.....	7
	Justificación.....	7
II	MARCO TEÓRICO.....	10
	Antecedentes del Estudio.....	10
	Bases Teóricas.....	11
	Sistema de Variables.....	43
	Operacionalización de la Variable.....	45
<b>Pág.</b>		
III	DISEÑO METODOLÓGICO.....	46
	Tipo de Estudio.....	46
	Población y Muestra.....	47
	Técnica e Instrumento de Recolección de Datos.....	47
	Validación y Confiabilidad del Instrumento.....	48
	Técnica de Análisis de Datos.....	50
IV	RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN.....	51
	Presentación de los Resultados.....	51
	Análisis e Interpretación de los Resultados.....	67
V	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	68
	Conclusiones.....	68
	Recomendaciones.....	69
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		70
ANEXOS.....		72
A. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.		
B. VALIDEZ DEL INSTRUMENTO.		
C. CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO.		

**LISTA DE CUADROS**

<b>CUADRO</b>		<b>Pág.</b>
<b>1</b>	Distribución de las respuestas de las enfermeras comunitarias sobre su participación en la radio para informar sobre el efecto biofísico del consumo de bebidas alcohólicas en personas. Ambulatorio Urbano II Sarriá, Simón Rodríguez, Caracas, 2do semestre, 2006	<b>52</b>
<b>2</b>	Distribución de las respuestas de la enfermera comunitaria sobre su participación en la radio para informar sobre el efecto social del consumo de bebidas alcohólicas en personas, ambulatorio urbano II Sarriá, Simón Rodríguez , Caracas, 2do semestre, 2006	<b>55</b>
<b>3</b>	Distribución de las respuestas de la enfermera comunitaria sobre su participación en la radio para informar sobre el efecto económico del consumo de bebidas alcohólicas en personas, , ambulatorio urbano II Sarriá, Simón Rodríguez , Caracas, 2do semestre, 2006	<b>58</b>
<b>4</b>	Distribución de las respuestas de las enfermeras comunitaria sobre su participación en la radio como una acción para proyectarse en las masas populares, ambulatorio urbano II Sarriá, Simón Rodríguez , Caracas, 2do semestre, 2006	<b>60</b>
<b>5</b>	Distribución de las respuestas de la enfermera comunitaria sobre su participación en el espectro radio electrónico, ambulatorio urbano II Sarriá, Simón Rodríguez , Caracas, 2do semestre, 2006	<b>62</b>
<b>6</b>	Distribución de las respuestas de as enfermera comunitaria sobre su participación en la creación de convenio entre ambulatorio y la emisora negro primero, ambulatorio urbano II Sarriá, Simón Rodríguez , Caracas, 2do semestre, 2006	<b>65</b>

## LISTA DE GRAFICO

<b>GRAFICOS</b>	<b>Pág.</b>
<b>1</b> Distribución de las respuestas de las enfermeras comunitarias sobre su participación en la radio para informar sobre el efecto biofísico del consumo de bebidas alcohólicas en personas. Ambulatorio Urbano II Sarriá, Simón Rodríguez, Caracas, 2do semestre, 2006	<b>54</b>
<b>2.</b> Distribución de las respuestas de la enfermera comunitaria sobre su participación en la radio para informar sobre el efecto social del consumo de bebidas alcohólicas en personas, ambulatorio urbano II Sarriá, Simón Rodríguez , Caracas, 2do semestre, 2006	<b>57</b>
<b>3</b> Distribución de las respuestas de la enfermera comunitaria sobre su participación en la radio para informar sobre el efecto económico del consumo de bebidas alcohólicas en personas, , ambulatorio urbano II Sarriá, Simón Rodríguez , Caracas, 2do semestre, 2006	<b>59</b>
<b>4</b> Distribución de las respuestas de las enfermeras comunitaria sobre su participación en la radio como una acción para proyectarse en las masas populares, ambulatorio urbano II Sarriá, Simón Rodríguez , Caracas, 2do semestre, 2006	<b>61</b>
<b>5</b> Distribución de las respuestas de la enfermera comunitaria sobre su participación en el espectro radio electrónico, ambulatorio urbano II Sarriá, Simón Rodríguez , Caracas, 2do semestre, 2006	<b>64</b>
<b>6</b> Distribución de las respuestas de as enfermera comunitaria sobre su participación en la creación de convenio entre ambulatorio y la emisora negro primero, ambulatorio urbano II Sarriá, Simón Rodríguez , Caracas, 2do semestre, 2006	<b>66</b>

**PROPUESTA DE UN PROGRAMA RADIAL DIRIGIDO POR LA ENFERMERA COMUNITARIA CONTRA EL ALCOHOLISMO EN PERSONAS Y COMUNIDAD AMBULATORIO URBANO II SARRIÁ MUNICIPIO LIBERTADOR, CARACAS, 2DO SEMESTRE 2006**

**Autora: T.S.U. Palacios Brunilde**

**Tutor: Mgs. Ricarda Montaña**

**Fecha: Septiembre 2007**

**RESUMEN**

La propuesta de participación de las enfermeras comunitarias en el medio radial para informar enseñar, y orientar, con vista a delinear una alternativa centrada a la prevención del consumo étílico en las personas habitante de la comunidad de Sarriá. Se fundamenta en una alternativa centrada en el proceso de trabajo integrado a la vida cotidiana del servicio y orientada a la reelaboración de las prácticas, técnicas y sociales, como herramienta estratégica para impulsar al ciudadano a un estilo de vida saludable. En ese sentido se hace la investigación con el uso de un instrumento tipo dicotómico (Si – No) conformado por 20 ítemes, para la cual amerito su confiabilidad por medio de una prueba piloto a 8 enfermeras comunitarias que no forman parte de la investigación dando como resultado una confiabilidad de 0,885. Desde ese orden se desarrollo el estudio tipo proyecto factible en la búsqueda de una oferta que beneficiara en gran medida a la comunidad de Sarriá por medio de la participación de la enfermera comunitaria en la Radio Negro Primero para informar sobre la prevención del alcoholismo. Aunado a lo expuesto, la propuesta también dará la oportunidad de redimensionar la participación de la enfermera comunitaria en la radio, acción que busca la incursión hacia las masas populares que tanto necesitan ser orientados acerca del daño social que ocasiona el hábito étílico.

## INTRODUCCIÓN

La falta de conciencia en acciones de salud preventiva al consumo etílico en los pueblos aunado a la poca programación dirigida por medios radiales, en ese sentido esta falta de información hacia las masas conlleva en muchos casos a conductas adaptadas hacia el alcoholismo. Es por ello que los avances tecnológicos en los medios de comunicación de masa como la radio debe ser aprovechados al máximo por el personal de salud (enfermeras comunitarias) en el ofrecimiento de acciones de enseñanzas y orientaciones a favor de dar a conocer aspectos relacionados al habito etílico que muchas veces comprometen la vida de las personas.

En ese sentido, los programas radiales pueden actuar como parte de la promoción de la salud en la atención integrada dada por la enfermera comunitaria en donde las orientaciones contra el alcoholismo también correspondan a temas que pueden ser aportados por medios radiales y ser recibido a nivel de las masas populares.

Es ahí precisamente, donde se perfila el estudio en una propuesta de participación de un programa radial para la prevención de alcoholismo. En ese sentido, la investigación se desarrollara con el personal de enfermeras comunitarias adscritas al Ambulatorio Urbano II (Sarriá) con la intención de

hacer la propuesta para el programa radial en la Emisora Libre llamada Negro Primero, ubicada en la comunidad de Sarriá Municipio Libertador.

En ese sentido, se hace el estudio el cual está conformado por seis capítulos, estructurados de la siguiente forma: El primer capítulo: referido al problema, contiene el planteamiento del problema, objetivos del estudio: General Especifico, y justificación de investigación.

El segundo capítulo: hace referencia, al marco teórico, el cual incluye los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, sistema de variables su operacionalización y definición de términos básicos.

El tercer capítulo: describe el diseño metodológico que contiene población, muestra, técnica e instrumento de recolección de dato, finalmente se incluye las referencias bibliográficas.

El cuarto capítulo: Resultado de la investigación y su análisis

El quinto capítulo: Conclusiones Y Recomendaciones. El sexto capítulo, conformado por la propuesta y seguidamente las referencias bibliográficas junto a los anexos.

# **CAPITULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1. Planteamiento del Problema**

El mundo actual se mantiene en constante dinamismo, siendo uno de los principales objetivos lograr el desarrollo en procura de una mejor calidad de vida para sus habitantes. Esta competencia de las sociedades por alcanzar mayores ingresos y en la lucha por el poder, lleva a modificar los estilos de vida de las personas recibiendo influencia mediática permanente para incrementar al consumo masivo de algunos productos que en su mayoría afectan la salud del individuo. Hecho que se ve reforzado por la poca participación ciudadana en asistencia a un control en salud a nivel de la red ambulatoria dando así la oportunidad de la captación de mensajes en ocasiones nocivos a la salud.

En ese orden, los medios de comunicación pasa hacer los más poderosos generadores de información desde el siglo XX hasta la actualidad, en donde la radio ha funcionado como uno de los principales comunicadores de masas dando paso en los hogares acompañados con medios propagandísticos alusivos al consumo de bebidas alcohólicas que conllevan

en muchos casos al cambio de nuevos hábitos en comportamientos en hombres, mujeres y niños, hecho que puede ser evidenciados día a día en plazas y avenidas de pueblos y de grandes ciudades, la gran cantidad de personas presos en sus laberintos de alcoholismo.

Aunado a ello, cabe mencionar en otro aspecto relacionado al alcoholismo y es los casos presentes en personas que pasan hacer grupos de riesgos y son aquellos que no aceptan que forman parte del hábito del consumo de bebidas alcohólicas.

En un sentido más amplio, hay que reconocer al hábito del consumo etílico un problema de salud y es preciso abordarlo, lo que implica el desarrollo de acciones de promoción de medidas saludables sobre aspectos conducentes a evitar el consumo de licor. Tomando en consideración ello, se programa por orden del Ministerio de Salud (MS) (2000) estrategias educativas enmarcadas con mensajes para la prevención del alcoholismo, para ser desarrollado en instituciones de salud, educativas, empresas públicas y privadas” (p.14).

A pesar de ponerse en ejecución todas estas programaciones contra el consumo etílico, hay que destacar que este hecho continúa siendo una necesidad reflejada en todas las instancias, destacando dentro de ellas

Caracas y de manera específica la comunidad de Sarriá. Zona caracterizada por ser una población ubicada geográficamente al sur de la gran Caracas específicamente en Municipio El Libertador, Parroquia El Recreo, cuyo servicio de salud depende del ambulatorio urbano II Sarriá, en donde día a día son atendidos pacientes bajo consumo etílico hecho confirmado por el libro de Consulta Médica (2006), del segundo semestre para la cual se “atendieron (86) personas 66 hombres y 20 mujeres bajo efectos etílicos” (p.3). En consideración a lo expresado, se pensó en la idea de promocionar acciones educativas cuyos enfoques se dirijan hacia toda la comunidad de sarria con la intención de que los mensajes emitidos contra el alcoholismo llegara a las masas populares.

Ello se plantea, tomando en consideración que con anterioridad se desarrollaron actividades educativas intra muro (ambulatorio) y los resultados no fueron óptimos contra el consumo de bebidas alcohólicas en personas. Desde ese orden, se pensó en la radio como una alternativa idónea la cual permitirá que los mensajes de promoción contra ese habito se introduzca en cada hogar de la comunidad de Sarriá, Municipio El Recreo.

Visto así, hay que tomar en cuenta los planteamientos hechos al inicio del tema en donde se habla de la radio como un medio de gran alcance informativo. En ese sentido la autora ve en la emisora negro primero ubicada

en Sarriá una alternativa de gran alcance que puede ser aprovechada por el personal de enfermeras comunitarias para informar y educar a la población acerca de los efectos nocivos a la salud producto del consumo de licor (alcoholismo) en las personas, grupos y comunidades; así como también fomentar por medio de la emisora Negro Primero estilos de vida sano como parte coadyuvante contra el consumo de licor.

Desde ese orden de pensamientos se plantean las siguientes interrogantes:

¿Cómo será la participación de la enfermera comunitaria en al emisora radio Negro Primero aportando información acerca del efecto nocivo del consumo de bebidas alcohólicas?

¿Qué planes educativos informaría la enfermera comunitaria por la emisora negro primero a favor de la democratización asistencias contra el consumo de bebidas alcohólicas?

Las interrogantes de investigación hechas conducen al siguiente planteamiento: ¿Una propuesta de programa radial dirigidos pro la enfermera comunitaria en la Emisora Negro Primero, propiciará elementos informativos útil contra el alcoholismo en personas, grupos y comunidades?

## **1.2. Objetivo de la Investigación**

### **1.2.1 Objetivo General**

Proponer un programa radial dirigido por la enfermera comunitaria contra el alcoholismo en personas, grupos y comunidades, Ambulatorio Urbano Il Sarriá comunidad Simón Rodríguez, Parroquia El Recreo, Caracas, 2do semestre, 2006

### **1.2.2. Objetivo Específicos**

- Identificar en las enfermeras comunitarias su participación en planes educativos contra el alcoholismo impartido en la comunidad promovido por medio de programación radial.
- Identificar en el personal de enfermeras comunitarias su disponibilidad para participar en el programa radial.
- Establecer lineamientos para el reconocimiento de los recursos materiales presentes en el ambulatorio.
- Diseñar la propuesta de un programa radial dirigidos por la enfermera comunitaria contra el alcoholismo.

### **1.3. Justificación**

El ritmo acelerado de los cambios sociales aunado al deterioro bio-psicosocial del hombre, dan como resultados un conjunto de comportamientos o actitudes que desarrollan las personas, que unas veces son saludables y otras son nocivas para la salud.

Por tal razón, se considera importante la participación de la enfermera comunitaria en el medio radial buscando dar la oportunidad para la puesta en práctica de planes y programas que promueven el derecho a la salud del individuo, familia y comunidad como estrategias fundamentales contra el alcoholismo, dando ideas para que las personas por medio de sus propias acciones y esfuerzos fomenten su salud.

Por lo antes expuesto, se considera que el desarrollo de esta investigación contribuirá en gran medida por medio de la participación de la enfermera comunitaria al aporte informativo para lograr cambios a un estilo de vida saludable en función de minimizar el hábito al consumo de bebidas alcohólicas.

Desde ese punto de vista investigativo, se aspira demostrar profesionalmente que el individuo es objeto de cambios constantes, por lo

que es necesario por medio de acciones orientadoras promover conductas saludables. Desde ese marco operacional, la radio se presenta como el instrumento ideal para inculcar en las personas medidas sanas coadyuvantes a contrarrestar el consumo de bebidas alcohólicas en el contexto social.

En cuanto a lo que respecta al proceso metodológico, la investigación servirá de antecedentes para futuros estudios que pretendan profundizar en lo referente a la participación de la enfermera comunitaria en la radio sobre un estilo actualizado de promoción para la salud como parte de la prevención del consumo de bebidas alcohólicas.

En cuanto a la comunidad del sector Sarriá, se espera que los resultados de esta investigación puedan contribuir y afianzar la aplicabilidad efectiva de medidas de prevención estándar, pautas y programas de salud comunitaria en la prevención del alcoholismo. Aunado a ello, tener la posibilidad de que las enfermeras comunitarias sean oídas en los medios de masas.

Desde el punto de vista social el estudio es relevante, ya que toda estrategia orientada a mejorar las condiciones sociales debe ser aceptada con beneficios y buena voluntad, sobre todo al ver la actuación presentada

en Sarriá, donde se observan calles y avenida a cualquier hora del día hombres y mujeres de diferentes edades embriagándose.

Por ultimo, la autora conocedora de la situación social creyó oportuno ofertarle al personal de enfermeras comunitarias una útil herramienta para poner en práctica en el medio radial nuevas formas y manera de promoción para la salud en la comunidad del sector Sarriá.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

En este capítulo se presentan los antecedentes de la investigación, bases teóricas, sistemas de variables que fundamentan el problema relacionado con la participación del profesional de enfermeras comunitarias en programas de radio en la prevención del alcoholismo en el sector Sarriá.

#### **2.1. Antecedentes de la Investigación**

A continuación se presentaran antecedentes de investigación relacionadas a la variable en estudio: Propuesta de un Programa radial dirigidos por la enfermera comunitaria contra el alcoholismo.

Castellano, D (2003) realizó una propuesta que tuvo como objetivo de micro radio fónico dedicado exclusivamente a difundir informaciones sobre los servicios de salud. Esta investigación se realizó en la Emisora (de la UCV) Universidad Central de Venezuela, a través de este espacio transmitido por el medio radial promover, informar y crear conciencia dentro de la comunidad (UCV) ucevista común una opción sobre informaciones de salud. Su autora concluye acerca de la importancia de la creación de micro radio fónico en la creación de micro programas. Permitirá promover el servicio del

Hospital Universitario dentro de los mismos ucevistas. También exaltar la imagen del ucevista, como ente rector del conocimiento científico de los avances del quehacer contemporáneo y actual, también brinda un servicio social a toda la población, muy en especial a la de bajos recursos.

Mambil, F (1995) en su trabajo titulado Planificación del servicio de Radio difusión en las bandas de ondas hictométricas, Universidad Central de Venezuela. El objetivo fue la propuesta sobre un proyecto de planificación para evaluar los servicios de radiodifusión en las bandas de ondas hictométricas; a manera de alcanzar una clasificación del área médica en tiempo y espacio que permitirá que el mensaje llegue a la audiencia de manera explícita acompañada del sonido de bandas de ondas hictométricas. Transformar un sonido de objeto a música.

Brito, I (1996), realizaron una investigación titulada “relación entre auto concepto y los estilos de vida en la adolescentes y familia. El objetivo del estudio es analizar las relaciones establecidas entre los diferentes dominios de auto conceptos y las conductas clásicas de estilo de vida, el tipo de estudio fue descriptivo de campo, la población estuvo constituida por adolescentes con edad entre 15 y 18 años de enseñanzas secundaria. La primera muestra estuvo formada por conductas que ponen en riesgo la salud como el consumo de bebidas alcohólicas en período precoz, mientras que la

segunda estuvo constituida por conductas que a los grupos contra conductas riesgosas y se caracterizan por estar físicamente activos, suelen cuidar su alimentación y utilizan protección en las conductas de riesgos (alcoholismo).

Este estudio es de importancia para esta investigación, ya que se pone en evidencia los dominios “aceptación social, el consumo de sustancias nocivas a la salud, el alcoholismo y la conducta asumida por los grupos en relación a la misma puede ser negativa o estrategia de promoción de la salud. La educación para la salud sería una de las bases de estas estrategias, siempre que informe, motive, y ayude a la población a adoptar y conservar practicas y estilos de vida saludables que faciliten cambios ambientales.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **Participación de la Enfermera Comunitaria.**

La enfermera comunitaria tiene como misión participar para dar cuidados óptimos en los cuales se basa la esencia de la profesión. Para ello requiere de conocimientos: científicos, técnicos, humanístico y el manejo de habilidades y destrezas que garanticen al individuo una asistencia segura, oportuna, continua, libre de riesgos y complicaciones. Por lo tanto, la función

principal de la enfermera(o) comunitaria es asistir al individuo sano o enfermo familia y comunidad a través de las actividades que contribuyen a su salud o recuperación.

La participación es una parte importante del ejercicio de enfermería. La enfermera (o) lleva a cabo sus tareas en el contexto de una relación con personas, familia o comunidad. La ayuda consiste, entre otras cosas crear un clima para la salud, establecer una relación bien sea con el individuo, la familia o la comunidad y dedicarse a mantener esta relación durante todas las acciones propiciadas. La función de ayuda exige conseguir la participación máxima del cliente, familia y comunidad en la planificación de la atención de salud, en la prevención y en lo restaurativo y en la prestación de asistencia en lo personal y general.

La enfermera (o) puede facilitar el desarrollo de cada persona en su contexto familiar sano, mediante la enseñanza, la colaboración en el establecimiento de metas adecuadas y el suministro de apoyo emocional e información. Las informaciones especialmente importantes para ayudar a los individuos a comprender los procesos que ayuden a conservar su salud.

Señalan Kozier, B, Erb, G, y bufalino (1994), “cada acción por enfermería generalmente son las primeras de las estrategias que son

enmarcadas en el plan de atención del cliente, cuando éste acude a un establecimiento de salud” (p.144); las autoras refieren que las acciones de enfermería están basadas inicialmente para la identificación de necesidades para así actuar con conocimientos y principios ético en beneficio tanto de la recuperación como del fomento de la salud de cada persona.

Siguiendo el mismo orden de ideas Watsón, J (1990), señala que las “funciones de la enfermera deben centrarse en la destreza de la prevención por medio de aspectos, educacional, la comunicación, la enseñanza – aprendizaje, relaciones interpersonales, solución de problemas y toma de decisiones” (p.102), continua señalando el autor que es esencial una base sólida de conocimientos por parte de la enfermera a fin de hacer el diseño de factores que en si promuevan y acepten expresiones de enseñanzas y aprendizajes: Watsón, J (1990)

La enfermera debe proporcionar promoción para la salud con la participación activa de al comunidad en la fijación de prioridades, tomar en cuenta los recursos humanos y materiales con que cuenta la comunidad para estimular la independencia y el apoyo, así como, para desarrollar sistemas flexibles que refuercen la participación publica y el control de las cuestiones sanitarias y favorezcan al desarrollo delas cuestiones sanitarias y favorezcan al desarrollo personal y social que proporcionen aptitudes indispensables para la vida (p.103)

De acuerdo a la referencia, se está hablando en sí de la enfermera comunitaria. En ese sentido, se considera pertinente reconocer en esta

investigación los postulados de Jean Watson, ya que la autora define la atención a la salud desde un concepto holístico, basado en el apoyo de las ciencias humanísticas, para la cual se puede ofrecer orientación de ayuda contra el alcoholismo.

Ello explica, ver a la enfermera comunitaria adoptando nuevos significados desde un orden paradigmático que en si estreche las condiciones espiritual y humana del hombre por medio de sus valores y sus cualidades interpersonales.

En ese sentido, la enfermera comunitaria debe proyectar acciones dentro de lo que responde a la atención primaria en salud, cobrando un significado especial cuando, por medio de ese contacto directo con el hombre – mujer pueda de manera consistente determinar las actividades a realizar acordes a las realidades presentes en cada persona y grupo.

Basado en estos elementos, la enfermera comunitaria apoyará el cuidado de manera específica, cobrando a su vez un significado especial, el hecho de poder trabajar directamente en un medio de comunicación (radio) para la cual le brindara la oportunidad de abordar e introducirse de manera directa a las masas, debiéndose aprovechar al máximo este recurso en lo referente a los aportes de orientación y enseñanza. Este ámbito de acción

(radio), debe ser el escenario en que se debe mover la enfermera (o) comunitario para que sus orientaciones lleguen a cada familia de Sarriá, incluyendo las escuelas, salones de clases, vecindades y asentamientos humanos irregularmente poblado. Es decir, familias de extrema pobreza con carencias educativas, recreacionales y de salud. Dentro de todos los conglomerados, a todo lo cual se suma el de orientar sobre el hábito etílico, promover el cuidado por medio de la radio por parte de la enfermera comunitaria representando sin duda alguna la acción ideal.

Implica ofertar por medio de la radio, el aporte del cuidado con marcada delicadeza y discreción, para la cual la enfermera formara parte de esa unidad social de cada una de las familias de Sarriá, esta gran prominencia dará un marcado prestigio en cada hogar, contribuyendo por medio de la radio el discernimiento de cada cuidado contra el alcoholismo.

Es pertinente, el apoyo conceptual por cuanto si se orienta oportunamente los cuidados por medio de la radio se podría mejorar la situación o formas de vida de cada persona (proceso vital), actualmente en riesgo en la población que hace mención al presente trabajo relacionados con los hábitos etílicos.

Aunado a lo expuesto en relación a la importancia del cuidado por la enfermera comunitaria, Leninger, M (1984) afirma que “el cuidado es la

esencia y el campo central, unificador y relevante que caracteriza a la enfermería, como una necesidad humana que es esencial para el completo desarrollo y mantenimiento de la salud en personas y grupos” (p.3). De acuerdo a la referencia, se expresa que el cuidado es primordial en las prácticas de enfermería, es el acto en si de la profesión a través de los cuales se atienden las necesidades de una persona o comunidad.

Desde ese orden, los cuidados de la enfermera comunitaria promocionando por medio de la radio suponen el acto de proveer a las personas un gran número de conocimientos y habilidades esenciales en el suministro de cuidados de calidad, por lo tanto; la radio promoverá algunos de ellos, constituyendo un conjunto de elementos en los que se basa el ejercicio de la profesión, a la vez que le propiciaría unas características peculiares a cada enseñanza.

Estos cuidados, al ser promovidos por medio del programa radial deberán ser sustentados teóricamente y efectuado bajo conocimiento científicos. El cambio fundamental implícito que propone el programa es que la comunidad y cada persona dejen de ser objeto pasivo y se conviertan en actores que conozcan participen y tomen de decisiones sobre sus problemas y aclarar sobre los temas contenidos al consumo ético y su relación con ello. En general cada acción conlleva a que grupos y comunidades por intermedio

del programa internalizen sus situaciones y participen en de manera conjunta con la enfermera a la descripción de la situación y/o problemas de sus vidas desde un marco psicológico que pudiera ser una de las causas para el consumo etílico.

De lo expuesto, se deduce la importancia de actuar tomando en consideración los factores ideológicos, que más adelante serán señalados, visto. En ese sentido, la enfermera como profesión de ayuda sus servicios comunitarios deben ser siguiendo pautas para el implemento de medidas encaminadas hacia la salud como proceso de vida. En todas estas acciones de mensajería radial, es necesario ver al hombre como un ente bio-psicosocial, para ello se debe considerar los planteamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), (2000), “añadir salud a la vida, sintetiza la preocupación de los hombres y las mujeres del mundo actual, cada día mas interesados en la medicina y el cuidado de la salud”, (p. 96).

En ese sentido, el acto de enfermería en la radio negro Primero, formara una acción socializadora por medio del proceso de aprendizaje, contenido en la incorporación de una autenticidad adecuada de funciones específicas, como por ejemplo sanar a la persona del alcoholismo y prevenir su consumo. Ello trata de propiciar un modelo de programa radial que induzca orientaciones adecuadas, como parte de un proceso continuo y

recurrente con importante implicaciones en el desarrollo y fomento de acciones educativas de respeto hacia la audiencia, para ello, es preciso que la programación sea enmarcada hacia la socialización por medio de:

- Aprendizajes de nuevos comportamientos
- Ocuparse de realidades
- Intervenir en diferentes expectativas
- Aprendiendo –enseñando
- Clima de una atmósfera de reciprocidad
- Ser guía
- Promover la superación del temor y fracaso

Supone que el oyente debe ir aprendiendo formalmente para sus propios beneficios, ayudándole a comprender el razonamiento. Dicen Leddy, S y Pepper, M (1992), “las personas poseen una gran tendencia a expresar sus ideas, por lo general dichas expresiones se transmiten a través del lenguaje”, (p.26). De acuerdo a la referencia, toda expresión por lo general transmite un mensaje y éste casi siempre es por medio del lenguaje.

Desde ese orden, se hace necesario el uso de expresiones por parte de la enfermera comunitaria que conduzcan a una verdad lógica con proposiciones que pueden ser de acuerdo o desacuerdo de una idea o

pensamientos. En ese orden, se ha de expresar juicios de manera consciente y con razonamiento preciso.

En consecuencia, la enfermera comunitaria debe hablar con definiciones clara y una categorización correcta para la expresión de sus ideas y de esa manera ayudar a comprender el razonamiento, desde una perspectiva clásica y razonada. Ejemplo ser verdadera, real con razonamiento, todo, ello con el recordamiento que el mensaje va dirigido especialmente con personas que puede ser potencial para el consumo étílico o ya con el riesgo existente (alcoholismo).

En lo expuesto, hay que promover el reconocimiento de las causas que pueden conducir al consumo, buscando de esta manera alcanzar él por qué el hábito. Por lo tanto, la enfermera comunitaria en cuanto a su participación en el rol radial debe elegir aspectos y contenidos que vislumbren abanicos de posibilidades en pro de la búsqueda de solución a los problemas que pueden ser efectivos, económicos o socioculturales.

Cabe entonces ver la propuesta radial una alternativa idónea para tal hecho, a fin de que la enfermera comunitaria incursione en un campo hasta el momento explorando poco en la profesión como tal.

## **Rol Institucional**

El hecho de la enfermera comunitaria estar en la emisora por medio de un programa radial, significa en sí una participación interinstitucional.

Desde un orden de institucionalidad en términos de participación, significa el hecho de ejercer un sin número de actividades de manera conjunta con otras personas e instituciones, radiales o de organizaciones gubernamentales que tienen un fin común dar información.

Al respecto, la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (2005) señala:

Considerando que el aspecto radio electrónico es un bien de dominio público y que la materia regulada por la ley de responsabilidad social de radio y televisión es de orden público e interés público, considerando dentro de los objetivos generales de la ley de responsabilidad social en radio esta garantiza el respeto a libertad de expresión e información con las responsabilidades que acarree el ejercicio de dicha libertad.  
(p.6)

Aunado a lo expuesto, también es considerado en la Ley de Responsabilidad social en lo referente a la radio, normas técnicas sobre las promociones de difusión, desde un orden de labor social, en beneficio de las

comunidades. Hecho que por supuesto conduce al establecimiento de un conjunto de artículos, los cuales acompañaran el derecho de participación de instituciones a las disposiciones del aporte de enseñanza para la salud dirigidas al público en general.

En confirmación de lo ante expuesto en el párrafo anterior el artículo (10) correspondiente a las normas técnicas sobre definiciones, tiempo y condiciones del acto de participación de las instituciones en programas radiales (2005), “este indica mensajes de interés general sin fines comerciales cuyo objetivo sea promover obras y campañas de beneficio social pueden ser transmitida en las emisoras radial” (p.8). de acuerdo a la referencia, las instituciones pueden hacer uso de programas radiales con el fin de educar, enseñar en materia de salud y de beneficio social.

Visto así y de acuerdo a la ley de Responsabilidad social (Op-cit), el personal de enfermeras adscritas a las instituciones de salud puede participar en programas radiales, claro esta que estos contenidos deben garantizar informaciones con las responsabilidades que acarrea el ejercicio de promover entre las masas deberes, y derechos entre cada persona cuyo interés sea el bien común.

En este orden de pensamientos, la autora precisa que es necesario aprovechar la ley de responsabilidad social en radio dando así paso a una

incursión de la enfermera comunitaria a la divulgación de ideas y pensamientos, estas atribuciones conferidas debe ser parte hoy día del que hacer labora de la participación de la enfermera comunitaria en actividades conducentes a la promoción de la salud.

De manera pues, que la dimensión institucional se refiere a la difusión de mensajes por un prestador de servicios de radio (enfermera comunitaria), cuyo objetivo en este caso es anunciar o promover en su programa los servicios que se prestan en las instituciones de salud referente al tratamiento y prevención al hábito etílico. Ello incluye la modalidad de inserción con otras ramas o especialidades o cualquier otra institución que tenga la finalidad de trabajar por las comunidades.

Parafraseando a lo expuesto, por la Comisión Nacional de Comunicaciones (2005), consideran que:

Toda difusión y recepción de mensaje, establecidos para contribuir con la formación de la ciudadanía en aspecto de la educación, la salud y el desarrollo social debe ser apoyado y considerado con las normas y principios constitucionales de la legislación para la protección integral del ciudadano y ciudadana” (p.3).

Implica, reconocer a la participación de la enfermera comunitaria desde un orden institucional que promueva y busca la solución a un problema social, ejemplo, alcoholismo.

Basado en el marco de la institución, la enfermera comunitaria debe cumplir su programa radial para lo cual, según objetivo general de los principios de aplicación e interpretación de la ley de Corresponsabilidad Social (Op.cit), establece en el artículo 3, los siguientes contenidos:

Garantizar que familia y personas en general cuenten con los mecanismos jurídicos que les permitan desarrollar en forma adecuada el rol y la responsabilidad social que les corresponde como usuarios y usuarias, en colaboración con los prestadores de servicios de divulgación. procurar la difusión de información y materiales dirigidos para el fomento del interés, encaminados al desarrollo progresivo y pleno de su personalidad, aptitudes y capacidades mental, física, el respeto de los derechos humanos, a su patria, a su identidad cultural con suficiente conciencia compromiso humano y social (p.5)

A lo expuesto en la referencia, hay que agregar que el rol institucional, su dimensión, busca la formación de conciencia social entre los deberes y derechos, contra el consumo étílico.

En relación al servicio institucional en sí cuanto a la difusión del mensaje, este se proyectara en horario para la cual el mensaje pueda ser recibido por todos los usuarios y usuarias incluidos niños, niñas y adolescentes. En ese marco de ideas la Ley de Responsabilidad Social, (Op.cit), “el elemento clasificado del programa contra el alcoholismo corresponde al tipo A, y en ese sentido destaca:

Imágenes o sonidos, utilizados para la divulgación de información, opinión o conocimientos sobre la prevención, tratamiento o erradicación del consumo de alcohol, tabaco, sustancia estupefacientes o psicotrópicas, para lo cual pueden ser presenciados por niños niñas y adolescentes con la supervisión y orientación de madres, padres representantes o responsable (p.9).

Destacando lo expuesto en la referencia, cabe mencionar los aspectos hacia el alcoholismo como tema que puede ser difundido el cual representa parte de los elementos de salud. En ese sentido este elemento es clasificado para ser radiado y oído a todos los niveles y edades que conforman el conglomerado social. Hecho que sustenta la participación de enfermería en su dimensión de Rol ínter institucional, para lo cual representaría la institución salud.

Entonces, no hay restricciones a la publicidad aportada por la enfermera comunitaria lo que denota mas implementos de temas que en si ordenen cada persona con una publicidad dirigida precisamente con fines de beneficio social.

### **Ahora bien ¿Qué difundir?**

Se difundirán anuncios previstos que pueda derivar accesos a información gratuita del sector salud (institución) previstas en la ley, para ello,

se hace necesario una difusión en vivo y directo de mensajes previamente programados y estudiados contra el alcoholismo. En ese marco operacional se hará uso de una señal sonora que debe ser insertada durante el programa. En el caso específico del estudio se identificaría a la enfermera comunitaria como la institución salud, con saludo inicial de expresión de respeto al ciudadano y ciudadanos de la comunidad de Sarriá de manera inteligible.

Hay que mencionar que en los servicios de radio durante la totalidad del programa, la enfermera comunitaria deberá en todo momento fomentar la educación para la percepción crítica de cada mensaje difundido por el servicio de la radio basada en la normativa derivada de la ley anteriormente expuestas en otros párrafos (Responsabilidad Social en Radio y Televisión, 2005).

### **El Alcoholismo.**

El alcohol, como bebida estimulante y depresora a la vez, ha sido compañero del hombre desde el inicio del mundo, hecho que puede remontarse al pasaje bíblico, de las bodas de las hijas de Canan, cuando Jesús de Nazareno convirtió el agua en vino. Hecho también señalado en el libro del Eclesiástico en donde es citado un sin número de efectos y

exhortaciones que ahí comentan con respecto a la importancia de la abstinencia.

Desde ese marco, de referencia en cada época vivida por el hombre el alcoholismo siempre ha estado presente en todas las narraciones es hecha. Por lo tanto, el consumo de alcohol en verdad, siempre a lo largo de cada literatura se menciona. Ejemplo, cine, teatro, social, entre otros. En la actualidad la OMS (2005), lo considera un problema de salud pública.

En lo que respecta al concepto rígido que en sí exprese al alcoholismo, destaca López, M (1998), “resulta difícil enunciar un concepto rígido sobre el alcoholismo, dado que engloba causas fisiológicas y sociales” (p.14). Esto expresa la visión de tomar en consideración la relación del consumo del alcoholismo con las condiciones del hombre y mujer desde un orden social, humano y fisiológicos como tal.

Dice la OMS (1998), citado por López, M (Op.cit):

El alcoholismo es toda forma de ingestión de alcohol que excede del consumo alimenticio tradicional y a los hábitos sociales propios de la comunidad consideradas, cualquiera que sean los factores etiológicos responsables y cualquiera que sea el origen de estos factores, como la herencia, la constitución física o las influencias psicopatológicas y metabólicas adquiridas (p.18)

De acuerdo a la referencia, el alcoholismo es un hábito que inicia desde un orden fisiológico y social, lo que implica una señal que en lo referente a la protección contra ese hábito debe considerar los aspectos biopsicosocial del hombre – mujer para así actuar desde una perspectiva de protección en cada aspecto.

Otro concepto que define el alcoholismo es el pronunciado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (1999), quienes indican, “la primera definición que destaca la palabra exceder y induce repercusiones de la persona en la sociedad” (p.86). Los autores continúan destacando, que desde el punto de vista médico, es necesario aprender la acción o proceso que sigue el alcohol desde su ingestión tanto directa e indirectamente hasta convertirse en hábito.

En concordancia con lo expuesto, la autora y coautora consideran que el alcoholismo puede ser definido como el hábito del consumo de bebidas alcohólicas diariamente que al final crea dependencia, que hace a la persona esclavo del vicio. Visto así, es necesario considerar al concepto del alcoholismo desde un orden en el cual no se puede separarlo de los componentes familiares, grupales y sociales de aquella persona insertada en el alcoholismo.

Bajo este orden, la protección debe ser enmarcada hacia el fomento de que la información cubra aspectos con humanismo y gran sensibilidad social ya mencionados en otros párrafos.

Significa, por parte de la enfermera comunitaria en su programa destacar aspectos dado para un sistema de servicios de salud que proyecte las consecuencias físicas, humanas a que conlleva dicho consumo, así como la inclusión de los cambios en el contexto social. En ese sentido, se darán a conocer un sin número de información donde se dará inicio en un orden secuencial temas que incluyan desde el aspecto patológico, como también consecuencias, y acciones de salud del diario vivir que promuevan estilos de vida saludables en el organismo.

### **Consecuencia directa del consumo de Bebidas Alcohólicas.**

El consumo de bebidas alcohólicas induce a un gran número de enfermedades en la población para lo que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2001), señala a la “cirrosis hepática dentro de las diez primeras causas de muerte en la población en general y la primera causa en hombres de 24 a 55 años siendo América Latina en donde hay un alto índice”, (p.140). como se observa el consumo de bebidas producen

alteraciones fisiológicas destacando en ellas la cirrosis hepática. Estas consecuencias, son las afecciones directas que ocurren en las personas.

López, M (Op.cit), destaca:

Los mecanismos de acción en el organismo producto del consumo de bebidas alcohólicas desde un orden medico al ser ingerido el alcohol en el cuerpo desde ese momento hasta que se elimina produce en el organismo afección, fisiológicas en órganos y sistemas que de no ser tratado de manera oportuna y eficaz pueden conducir a cualquier alteración conducente a la muerte. (p.142)

El alcohol, continúa destacando la autora es una sustancia incolora, inflamable que tiene efectos tóxicos y contiene caloría pero no valor nutritivo. Es una droga que deprime el sistema nervioso central, actúa sobre las células del organismo y se observa una acción estimulante. Es decir, la persona al ingerir alcohol puede actuar para estimular y finalmente, deprimir y un momento con marcados sentimientos de culpa.

Esta droga al ser ingerida puede actuar directamente en las paredes estomacales y pasar al torrente sanguíneo, llevándolo así a las células del organismo. El alcohol en el organismo guarda relación con la velocidad de lo que se ingirió. Como se observa, el consumo de bebidas alcohólicas en

exceso no solamente afectar el estado de conciencia, sino también a otros órganos y sistemas gástricos, cardíaco, óseo, entre otros.

### **Dificultad que ocasiona el alcohol una vez ingerido.**

Dependiendo, precisamente de la cantidad de alcohol que se ingiere, el organismo responderá a ello. Lo cual puede presentar la persona afección a nivel de:

- La coordinación muscular
- El equilibrio
- Las funciones cerebrales superiores (juicio, memoria, inteligencia)

Este alcohol que se encuentra de manera circulante en el organismo puede ser metabolizado por dos métodos:

- Eliminación por los riñones y pulmones
- Por oxidación, proceso químico que transforma los alimentos en energía y calor.
- Intoxicación por el licor, depende de la velocidad con que se bebe o estado del estomago.

La intoxicación por la ingesta de licor tiene una serie de característica en donde señala el Ministerio de Salud (2004), “peso corporal del bebedor, características de la bebida y circunstancia en las que bebe.

## **Etapas del Alcoholismo**

El Ministerio de Salud, (Ob.-cit), señala:

Primera etapa que se caracteriza por difícil distinción entre bebedor social excesivo y alcohólico inicial generalmente la persona siente luego al no cumplir la promesa, angustia y culpa. Ingesta mas frecuente para disminuir la tensión emocional. Incremento de la tolerancia al alcohol. Cambio de la personalidad, irritabilidad y primeras lagunas, luego viene la segunda etapa, asilamiento, desaliento, para luego beber. Actitud de negación que puede expresarse por ocultación del problema caracterizado por ingesta de alcohol por la mañana a solas, signos visibles de los efectos del alcohol, para la cual la bebida se convierte en una necesidad cotidiana (p.143)

Desde ese orden se va marcando paso a paso circunstancia que inducen al hombre – mujer a la etapa tercera: caracterizada por el abandono de la apariencia personal, desinterés laboral entre otros. Destaca, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (1999), que durante el periodo en donde se

Incorre en una tercera etapa, ya la persona comienza con la rutina de el consumo diario hecho que promueve el ausentismos laboral, incumplimiento de compromisos sociales dificultad en las relaciones familiares y sociales acompañados en la mayoría de los casos por problemas financieros” (p.206).

Aunado a lo expuesto, en la referencia en bibliografía consultadas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2001), hacen referencia que

“dentro de las consecuencias indirecta producto del alcoholismo se encuentra la pérdida de amigos, manifestación de soledad, cambio en la personalidad vivir por vivir, donde solamente la preocupación de la persona es el consumo de bebidas alcohólicas”, (p.39).

En general, los grupos al recibir las informaciones sobre el alcoholismo, así como, las causas que lo conllevan, ameritan combinar una serie de criterios, algunos de los cuales deben ser reafirmados por la enfermera comunitaria. En ese sentido al corroborar como el alcoholismo actúa sobre la persona de manera indirecta, influenciando en su comportamiento sin voluntad para un perfil proactivo, este anunciado debe ser una bandera que de legitimidad a la importancia de que estas informaciones lleguen al niño, adolescentes y adultos en su contexto como tal.

En ese sentido, el arte de la información por la radio representa la necesidad de una democratización y participación, tanto institucional como en el caso específico de personas, y comunidades.

### **Democratización del Servicio de Radio.**

Hablar de la demostración del servicio en atención a la prevención del alcoholismo es hacer referencia al artículo 12 de la Ley de Responsabilidad

Social (Op.cit), que hace referencia a: “organización y participación ciudadana, los usuarios y usuarias de los servicios de radio, con el objeto de promover y defender sus interés y derecho comunicacionales, podrán organizarse de cualquier forma lícita, ente otras, en organizaciones de usuarios y usuarias”, (p.19).

Desde ese orden, se deben considerar elementos que promuevan la democratización del servicio radial a favor de la prevención del consumo de bebidas alcohólicas. Por lo que se requiere dentro de la programación como tal, que la enfermera se promocioe con las siguientes actividades:

- Dirigir solicitudes, quejas o reclamos vinculados a las bebidas alcohólicas
- Promover y defender por medio de la radio la forma individual y colectiva del cuidado contra el consumo de bebidas alcohólicas
- Acceder a espacios al ciudadano (invitados) para expresar sus experiencias contra el alcoholismo.
- Promover espacios de diálogos e intercambios entre los prestadores de servicios de radio.

Todo lo antes expuesto, debe también contar con la participación y aceptación de la enfermera comunitaria como un eje integrador promovedor

para la democratización. Se entenderá, la democratización del servicio radial. La inclusión del capital humano, personal de salud, valores y conceptos populares, así como también organización no gubernamental (ONG).

Todos estos elementos concurrentes y la participación de cada uno de ellos será parte de los contenidos radiales, es por ello que se le dará el nombre de la democratización del servicio significa la identificación del programa, teniendo como base la democratización del servicio (Programa radial de participación social).

### **¿Cómo hacerlo?**

Enfermería se debe proyectar en el ámbito social, por medio de contacto directo con grupos sociales (deportivos, culturales, comunales), con la intención de promocionar la idea del programa radial. Hecho que requiere un conjunto de actividades, para lo cual las estrategias para esa acción son en función de prevención al consumo de bebidas alcohólicas. Destaca la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2001), que prevención es “el concepto que define un conjunto de estrategias que forman parte en sí del fomento de la salud de personas, grupos y comunidades por medio de medidas eficaces y de control medico asistencial” (p.16). En ese sentido, la prevención como parte de las actividades en sí se basaba bajo las

modalidades y las organizaciones de cada uno de los servicios encargados de dar programa.

Donde se destacan aspectos tales como: localización de institución, ONG y otros servicios sociales, aunado a ellos los niveles y direcciones de grupos de población más vulnerables. En ese orden, se señalan aspectos tales como: localización geográfica de los grupos y relacionados con asistencia, tecnología, composición misma de las prestaciones en relación a las necesidades reales de personas consumidoras de bebidas alcohólicas, lo que implica que se requiere contar con diagnóstico situacional de la comunidad que incluyan datos demográficos y geográficos de Sarriá.

Bajo estas perspectivas, es necesario considerar otros enfoques para los cuales el personal de enfermeras comunitarias debería en todo momento para la democratización del servicio. En ese sentido, en todo momento se debe contar con invitados para así democratizar el programa otras posibilidades de participación lo representan el de hacer llamadas de servicios a las familias para un desarrollo global de la atención de salud incluido el proceso de vinculación de grupos y a organizadores mencionados con anterioridad en otros párrafos (culturales, contra el alcoholismo, sociales) en la búsqueda constante de la inclusión de nuevos grupos con fines exclusivos relacionados con información contra el alcoholismo. Cabe

destacar, que el programa radial conducido por el personal de enfermeras comunitarias buscará promover acciones de enseñanzas, afectos y compañerismo.

**Ahora bien ¿Cómo será la programación en sí?.**

La democratización del servicio ha de estar integrada a organizaciones que abarquen servicios organizados horizontalmente (niveles de atención a la salud que corresponden a primario, secundarios y terciarios) y verticalmente con organizaciones coordinadas encargadas contra el alcoholismo. En un orden de planificación, el programa formará parte de la red de apoyo social para el fomento de una integralidad de servicio comunitario.

**¿Cuáles son los niveles de atención de salud? Estos son:**

**Nivel Primario:** Red ambulatorios urbanos I y II, rurales con consultorios Barrio Adentro y módulos de servicios primarios.

**Nivel secundario:** (centros de hospitalización)

**Nivel terciario:** (centros de rehabilitación)

Estas medidas, sin duda alguna proyectarán a la enfermera comunitaria dentro del sistema de servicio social y de salud para que en si ocurra la democratización de atención, por tanto corresponderá cumplir una función clara como lo es el mantenimiento del sistema de comunicación. Hecho que promoverá la red o mapa conceptual de todas las instrucciones con el programa radial. En ese marco, se requiere establecer mecanismos técnicos y administrativos para armar la programación, dirigir y controlar la programación radial. En ese sentido, se requiere:

- Diagnóstico comunitario
- Mapa operacional (red de servicio)
- Guión

### **Aspectos Radio Electrónico.**

En lo referente al interés y orden publico el espectro radio electrónico según la Ley de Responsabilidad Social (Op.cit), Artículo 2, “es en bienestar de dominio publico, la materia regulada en esta ley es de interés publico y sus disposiciones son de orden publico” (p.4). A los efectos, la interpretación de esta ley y su aplicación estará sujeta y sin perjuicio. Relacionando estos conceptos con la investigación la enfermera /o comunitaria, es necesario ver que en todo caso se de la interpretación deque se puede participar en la

radio para promover por medio del programa radial las informaciones requeridas. Por ejemplo, invitación a expertos.

Tal hecho permite que se pueda expresar ideas y opiniones, que sean para beneficiar y de solidaridad social. Visto así, la enfermera comunitaria asumirá un rol de unión, coordinando y compartiéndolas informaciones en el área radial, buscando que la información llegue, hacer uso eficiente de la información y hacer que tanto el equipo de salud, otras áreas y comunidades trabajen coordinadamente para el logro de que cada objetivo radial se cumpla.

### **Libre expresión de Ideas**

La libre expresión de ideas, de acuerdo a la disposiciones generales Artículo (1) de la Ley de Responsabilidad Social (Op.cit), tiene por objeto:

Establecer, en la difusión y recepción de mensaje, la responsabilidad social de los prestadores de los servicios de radio y televisión, los anunciantes, los productores, nacionales independientes y los usuarios y usuarias, para fomentar el equilibrio democrático de libre expresión entre sus deberes, derechos e intereses a los fines de promoverla justificación social y de contribuir con la formación de la educación, la salud y el desarrollo social y económico de la nación (p.3)

Estas disposiciones de la presente ley dan el derecho de libre expresión siempre que mantenga el equilibrio en beneficio de personas, grupos y por su puesto comunidad. Desde ese orden, este derecho conlleva a la libertad que tiene cada persona de hacer uso de su libre expresión, el cual debe ser de interés social, cultural y de beneficio mental y físico.

Relacionando lo expuesto con la investigación del programa radial dirigido por la enfermera comunitaria. Se puede distinguir los componentes del programa radial tales como:

- Información del alcoholismo en los aspectos patológicos
- Información sobre efectos adversos del alcoholismo desde un orden socio – económico (costo humano y social)
- Información sobre efectos adversos del alcoholismo desde un orden cultural

Todos estos temas desde un orden sociocultural, están destinados al mejoramiento de las condiciones de las personas desde un marco de salud, por lo tanto se puede hacer uso de esa libertad de expresión para el beneficio social.

**Información contra el Alcoholismo.**

¿Cómo la enfermera comunitaria hará uso de la información contra el alcoholismo?. Ello incluye la planeación de un proceso de enseñanza que tiene como finalidad la búsqueda de un cambio de actitud por medio del buen uso de los contenidos expresados durante la transmisión. De acuerdo a ello desde un orden de la teoría del aprendizaje social, señala Leddy, S y Pepper, M (1992), señalan:

¿Por qué los individuos se comportan de determinada manera en ciertas situaciones?. Un método para responder estas preguntas es la teoría del aprendizaje social, que se ocupa de analizar, por que las personas se comportan de una manera determinada bajo ciertas condiciones y de los efectos que tienen algunos patrones de reforzamiento sobre su conducta. Se ha surgido que el centro de control esta asociado con el dominio de la información sobre salud, motivación resolución eficaz de problemas, sentido de responsabilidad, deseo de participar activamente en la atención de la salud, y capacidad de postergar la satisfacción (p.203)

Esta referencia expresada acerca de la importancia de mantener el centro de control por medio de la información para la cual, dará la oportunidad para la interacción en la búsqueda de la comprensión del concepto por parte de la audiencia. Según Leddy, S y Pepper, M (Op.cit), “

Casi todas las personas llevan a cabo algún comportamiento regular y rutinario para proteger su salud, definido como cualquier conducta realizada por un individuo, sin importar su

estado real o percibido de la salud, con el fin de proteger, promover o conservar esta, y sin considerar si dicha conducta es eficaz desde un punto de vista objetivo para alcanzar esa meta” (p.203).

Esta promoción de conducta preventiva contra el consumo etílico da por hecho que el bienestar es un objetivo común de todas las personas, y que las diferencias individuales se explican en gran termino de las distintas percepciones que se tenga en cada interacción que sí estimule en sí un comportamiento ideal contra el alcoholismo.

Se considera entonces, como parte de las informaciones contra el alcoholismo fomentar un modelo de creencia sobre salud, relacionándolo con el bienestar que ha de generar en lo personal, valor que puede ser promocionado para que así haya una detención oportuna del consumo etílico, lo cual debe dar a entender los siguientes conceptos:

- Importancia del bienestar
- Vulnerabilidad
- Valor percibido de la detección oportuna
- Eficacia de la acción.

**Importancia del Bienestar:** Este segmento puede ser traducido por el medio radial, dándole oportunidad a las personas que participen indicando de lo que para el o ella consideran valioso y que les genera bienestar.

**Vulnerabilidad:** Esto hace referencia incluir en los temas radiales el de los grupos familiares y la importancia de los riesgos presentes como coadyuvantes al consumo étílico en sus miembros. Ejemplo consumo de bebidas intra familiar y externos de manera habitual. En ese sentido, la enfermera comunitaria promoverá hechos que proyectan la conducta preventiva contra el alcoholismo. Es decir, orientar a padres, representantes, familia en general, por medio de orientaciones claras y diáfanas de fácil entender.

**Valor percibido de la detención oportuna:** En esta parte es el reconocimiento de la importancia de la detección oportuna del consumo de bebidas alcohólicas por parte de las personas y familias. Para ello, se les deben orientar acerca de la importancia de alejarse de sitios o momentos que incitan a la ingesta a la ingesta del licor (medio ambiente), personas que influyen, entre otros; así como, la capacidad de apoyo de grupos y familiares con la persona de riesgo o en el caso específico del alcoholismo ya instalado.

**Eficacia en la acción:** Este segmento es el reconocimiento de los servicios preventivos ya señalados con anterioridad en párrafos anteriores. La enfermera debe estimular por medio del programa determinadas relaciones con los oyentes radial para así aclarar grados de motivación, por medio de palabras de apoyo, intervención terapéutica, entre otras.

En lo referente a las intervenciones terapéuticas, en este segmento se hará uso de sugerencias e intervenciones médicas por parte de expertos. Dentro de esa coyuntura, se promoverá la difusión con el propósito de un mejor y mayor alcance de las palabras. Hecho que vislumbre la educación para la salud como una gran estrategia de base.

### **Convenio entre el Sector salud y la radio Negro Primero.**

El compromiso de una dirección técnica destinada a comprender el proceso de trabajo en cuanto a sus compromisos, división técnicas y sus articulaciones hacen que la intersectorialidad tienda a nutrir las capacidades técnicas del programa radial con eficiencia en el campo de salud. El propósito, es la comprensión de análisis previos como parte para los convenios, para ello se hace necesario convenios entre el ambulatorio (autoridades-radio)..

Desde ese orden la enfermera comunitaria como parte del sector salud, promoverá de manera intencionada, sistemática y organizada desarrollo de actitudes para crear convenio de programas radiales relacionados con la salud. Todo ello amparado en la Ley de Responsabilidad Social, (2005), para la realización de ello se requiere de al comprensión de ambas gerencias tanto de la radio como del sector salud, lo que implica, dictar y exhortar por medio de técnicas estratégicas para motivar y asignar ideas en función del alcance del fomento de convenios y acuerdos mutuos.

### 2.3. Sistema de Variable

**Variable Única:** Propuesta de participación de la enfermera comunitaria en la prevención del alcoholismo a través de un programa de radio.

**Definición Conceptual:** La incorporación de la enfermera comunitaria a educar e informar por medio de la radio sobre el alcoholismo forma parte de las condiciones necesarias para el avance hacia un nuevo modelo formativo. Al respecto López, M (1998), expresa que el alcohol, “como bebida estimulante y depresora a la vez, ha sido compañero del hombre todo el tiempo. El alcoholismo es un tema que debe ser tratado desde un orden social en donde se involucre al hombre en su contexto natural” (p.139).

**Definición Operacional:** Se refiere a las estrategias informativas de masas por medio de la radio conducido por la enfermera comunitaria para dar a conocer los efectos del habito alcohólico y democratización del saber.

### Operacionalización de la Variable

**Variable Única:** Propuesta de participación de la enfermera comunitaria en la prevención del alcoholismo a través de un programa de radio.

**Definición Operacional:** Se refiere a las estrategias informativas de masas por medio de la radio conducido por la enfermera comunitaria para dar a conocer los efectos del habito alcohólico y democratización del saber.

Dimensión	Indicador	subindicador	Ítemes
<b>Institucional:</b> Se refiere a la acción de orientación de la enfermera /o comunitario por medio de la radio, dando a conocer los efectos del habito alcohólico y manera de la democratización del servicio en contra del consumo de bebidas alcohólicas	<b>Efecto del habito alcohólico:</b> Se refiere al discernimiento por medio de la radio de los efectos que padecen cada persona concretada al consumo de bebidas alcohólicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Biofísicos</li> </ul>	1 al 5
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Social</li> </ul>	6 al 9
	<b>Democratización del Servicio:</b> Se refiere a la participación de la enfermera comunitaria, al fomento y entendimiento de al acción de la radio como medio para extrapolar la información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Económico</li> </ul>	10 al 11
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyección de la enfermera comunitaria</li> </ul>	12 al 13
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aspectos radio electrónico</li> </ul>	14 al 18
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Convenio integrado (sector – radio)</li> </ul>	19 al 20

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLOGICO**

En el presente capítulo se hace referencia al diseño de la investigación, población y muestra utilizada, se hacen señalamientos sobre el instrumento que se aplicara para la medición de la variable y la prueba de validación y confiabilidad del mismo y se describen los procedimientos para cumplir con la recolección de la información y las técnicas del análisis estadístico de los datos.

#### **3.1. Tipo de Estudio**

La investigación se realizó según los lineamientos de un proyecto factible ya que presenta una alternativa de solución viable para la distribución de información por medio de la participación de la enfermera comunitaria en un programa radial con la intención de abarcar nuevas estrategias informativas dentro de su participación en el área. En ese sentido el estudio es de tipo proyecto factible ya que se busca solucionar una situación reflejada en el planteamiento del problema.

Al respecto la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (1998), señala acerca del proyecto factible:

La investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de modelo operativo, busca de manera viable solucionar problemas, requerimiento o necesidades de organizaciones o grupos sociales, puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental de campo o un diseño que incluya ambas modalidades (p.7)

En ese sentido, se propone un programa de radio, el cual busca ofertarle a la comunidad de Sarriá aportes de enseñanzas contra el hábito étílico.

### **3.2. Diseño de la Investigación**

El diseño de investigación es un diseño de campo, ya que la recolección de la información fue de manera directa con la población objeto de estudio. En ese sentido, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (1998) lo define como:

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlo, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en su desarrollo. (p. 5).

### **3.3. Población y Muestra**

La población seleccionada para medir la variable, estuvo conformada por 10 enfermeras comunitarias que cuentan con características comunes, todas son enfermeras adscritas al ambulatorio urbano Il Sarriá, ejerciendo el rol de enfermera comunitaria. Según Tamayo, M (1996), sostiene que: “población es la totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de investigación” (p.114). En ese sentido, cabe destacar que se tomo al 100% de la población objeto estudio, las cuales trabajan en los dos turnos de trabajos (7am a 1pm) y (1pm a 6pm).

### **3.4. Método e Instrumento para la Recolección de Datos**

Con el propósito de medir la variable propuesta de participación de al enfermera comunitaria en un programa radial en la radio Negro Primero de Sarriá se elaboro un diseño tipo dicotómico (Si – No), tomando como base los objetivos planteados y los indicadores y subindicadores resultantes de la operacionalización de la variable estudiada. Hurtado, J (1999), nombra las técnicas de encuesta y explica acerca del cuestionario lo siguiente, “un cuestionario es un instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a

un evento o temática particular sobre el cual el investigador desea obtener información” (p.449)

### **3.5. Validación y Confiabilidad del Instrumento**

Una vez elaborado el instrumento, se procedió a su validación, la cual fue realizada por expertos en contenidos y metodologías, observaciones pertinentes a la construcción de dicho instrumento. Pólit, D. y Hungler, B (1997), expresan que “la validez constituye el segundo criterio de importancia para evaluar la adecuación de un instrumento cuantitativo, denota el grado en que el instrumento mide lo que se supone debe medir” (p.357), dicha medición estuvo relacionada con la validez que cumplan los expertos en términos de redacción de las preguntas, sencillas, claridad y neutralidad entre otras condiciones.

Luego de hacer las correcciones pertinentes al cuestionario se procedió a la realizar una prueba piloto con 8 enfermeras con iguales características tomadas para seleccionar la población y quienes son estaban incluidas en las mismas son adscritas al Distrito Sanitario N° 2 Catia, Caracas.

Al respecto Ruiz, (2002), plantea que los valores entre 0,81 y 1.00 son altamente confiables. Por lo tanto el valor obtenido fue 0,885 y el mismo

evidencio ser altamente confiable por lo que se procedió a la aplicación del mismo a los sujetos muestrales.

### **3.6. Procedimiento para la Recolección de la Información**

Con el propósito de cumplir con los objetivos en la investigación se dio cumplimiento a los siguientes pasos:

- Se comunico por escrito a la Dirección y el Departamento de coordinación del Ambulatorio Urbano II Sarriá.
- Una vez obtenida la aceptación y autorización se procedió a la aplicación del instrumento a todo el personal de enfermeras comunitarias adscritas al Ambulatorio Urbano II Sarriá, Municipio Libertador.
- Se planificaron los días y horarios para la aplicación del instrumento.
- Para el momento de entregar el instrumento a las enfermeras se les dieron instrucciones y orientación sobre el mismo y se les notificó el consentimiento informado para participar en la investigación.
- Obtenida la información se manifestó a los participantes la complacencia y satisfacción por su colaboración prestada, sobre todo por el agrado reflejados en ellas de ver que se plasma una solución a un problema social por medio de su participación en la radio. Hay que

destacar, el apoyo y la colaboración del personal de enfermeras, ya que para ellas la participación en la radio la gran oportunidad para llegar a las masas populares.

### **3.7. Técnica de Análisis de los Datos**

Para el análisis estadístico de la investigación se elaboro una matriz de los datos obtenidos, para resumir los mismos y facilitar su manejo computarizado, se utilizo la estadística descriptiva: por medio de las frecuencias absolutas y relativas y porcentual. Según Morales (1994), la define como “técnicas estadísticas en la cual sintetiza frecuencia y porcentajes” (p.43)

## **CAPITULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

El contenido del siguiente capítulo corresponde a los resultados de la investigación a que dio lugar y análisis de los resultados.

En ese orden, éstos son presentados por medio de cuadros enmarcados por medio de frecuencias absolutas y porcentajes.

A continuación se presentan los resultados diseñados para una fácil comprensión de los mismos.

Cuadro N° 1

**Distribución de las respuestas de las enfermeras comunitarias sobre su participación en la radio para informar sobre el efecto biofísico del consumo de bebidas alcohólicas en personas. Ambulatorio Urbano II Sarriá, Simón Rodríguez, Caracas, 2do semestre, 2006**

Alternativas	Respuestas				Total	
	Si		No		f	%
	f	%	f	%		
1. Consumo de bebidas alcohólicas y sus efectos en la aparición de enfermedades hepáticas	8	80	2	20	10	100
2. Acción del consumo etílico en la depresión del sistema nervioso central	9	90	1	10	10	100
3. Afeción a nivel de la coordinación muscular	9	90	1	10	10	100
4. Efectos negativos del alcoholismo en las funciones cerebrales	6	60	4	40	10	100
5. Intoxicación por licor depende con la velocidad que se bebe.	6	60	4	40	10	100

**Fuente:** Instrumento Aplicado

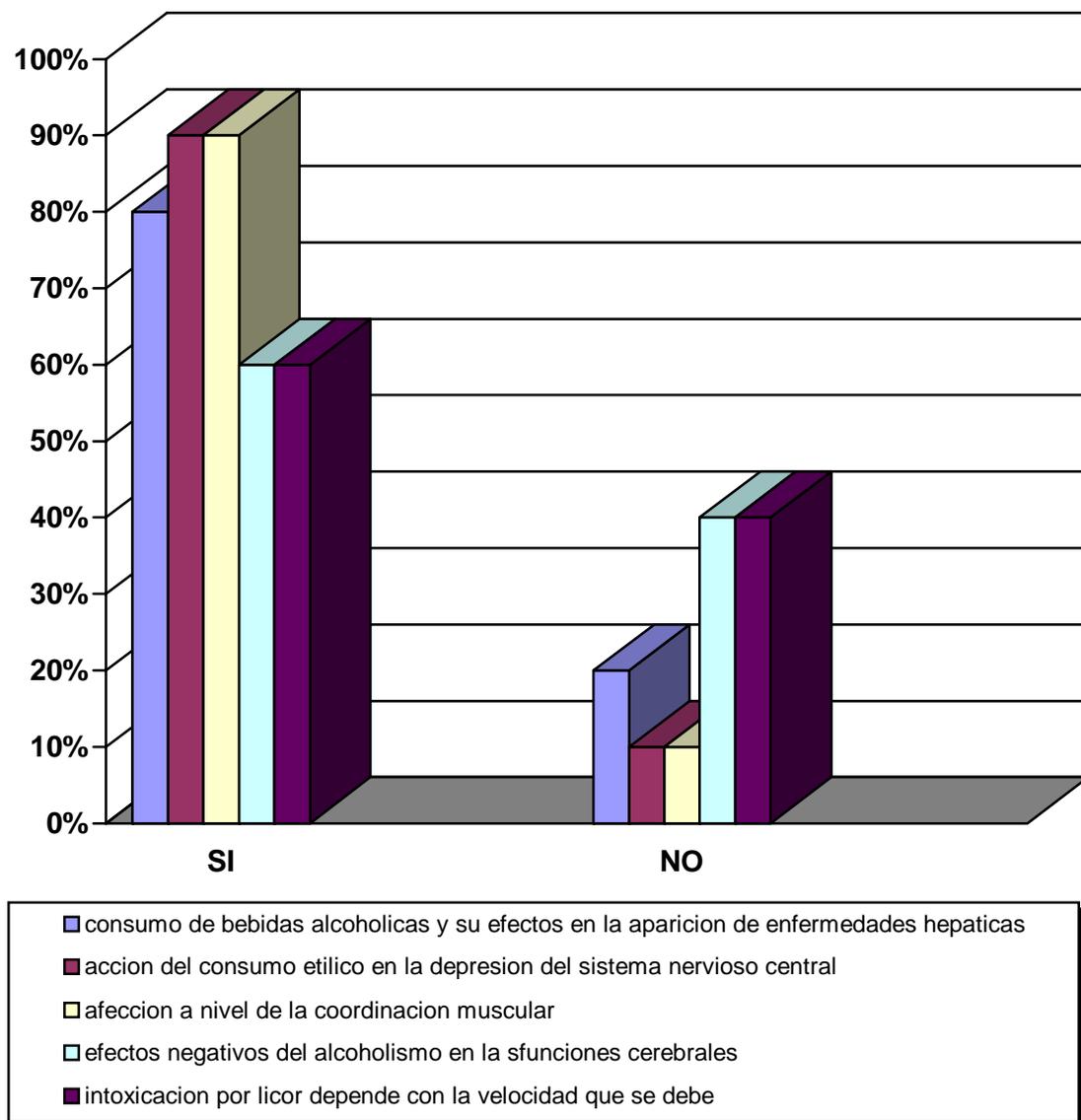
A continuación se hace el análisis de los resultados que corresponden al subindicador acerca de la participación en la radio de la enfermera comunitaria en su componente efecto biofísico del alcoholismo en las personas, para la pregunta de informar del efecto en enfermedades hepáticas, 80% indico Sí y 20% No. Para la pregunta efecto en la depresión del sistema nervioso central correspondió 90% para el Si y 10% para el No.

Para la pregunta afección a nivel de la coordinación muscular 90% para la categoría Si y 10% para el No. Para la pregunta efecto en la función cerebral 60% fue para el Si y 40% para el No. Para la pregunta intoxicación producto de la velocidad con que se bebe 60% fue para el Si y 40% para el No. Para la pregunta intoxicación, producto de velocidad con que se bebe 60% fue para el Si y 40% para el No.

De acuerdo a los resultados, se observa que la enfermera comunitaria tiene interés en informar por medio de la radio estos temas que deben ser conocido en la comunidad.

Gráfico N° 1

Distribución de las respuestas de las enfermeras comunitarias sobre su participación en la radio para informar sobre el efecto biofísico del consumo de bebidas alcohólicas en personas. Ambulatorio Urbano II Sarriá, Simón Rodríguez, Caracas, 2do semestre, 2006



Fuente: Cuadro N° 1

Cuadro N° 2

**Distribución de las respuestas de la enfermera comunitaria sobre su participación en la radio para informar sobre el efecto social del consumo de bebidas alcohólicas en personas, Ambulatorio Urbano II Sarriá, Simón Rodríguez, Caracas, 2do semestre, 2006**

Alternativas	Respuestas				Total	
	Si		No		f	%
	f	%	f	%	f	%
6. Etapas que ocurren para que la persona se convierta en alcohólica	8	80	2	20	10	100
7. Hábitos alcohólicos conducen al abandono personal	10	100	-	-	10	100
8. Conduce al abandono de responsabilidad familiar	10	100	-	-	10	100
9. Conduce a la persona a estar solo o en grupo de alcohólicos.	10	100	-	-	10	100

**Fuente:** Instrumento Aplicado

En relación a las respuestas del subindicador participación en la radio de la enfermera comunitaria para informar sobre el efecto social que produce el alcoholismo en las personas, para las preguntas sobre las etapas que ocurren para que las personas se conviertan en alcohólicas 80% fue para el Si y 20% para el No. Para la pregunta del abandono personal que ocurre por consecuencia del alcoholismo 100% fue para el Sí. Para la pregunta acerca del abandono de responsabilidad familiar que le puede ocurrir a una persona producto del alcoholismo 100% fue para el Sí. Para la pregunta acerca del

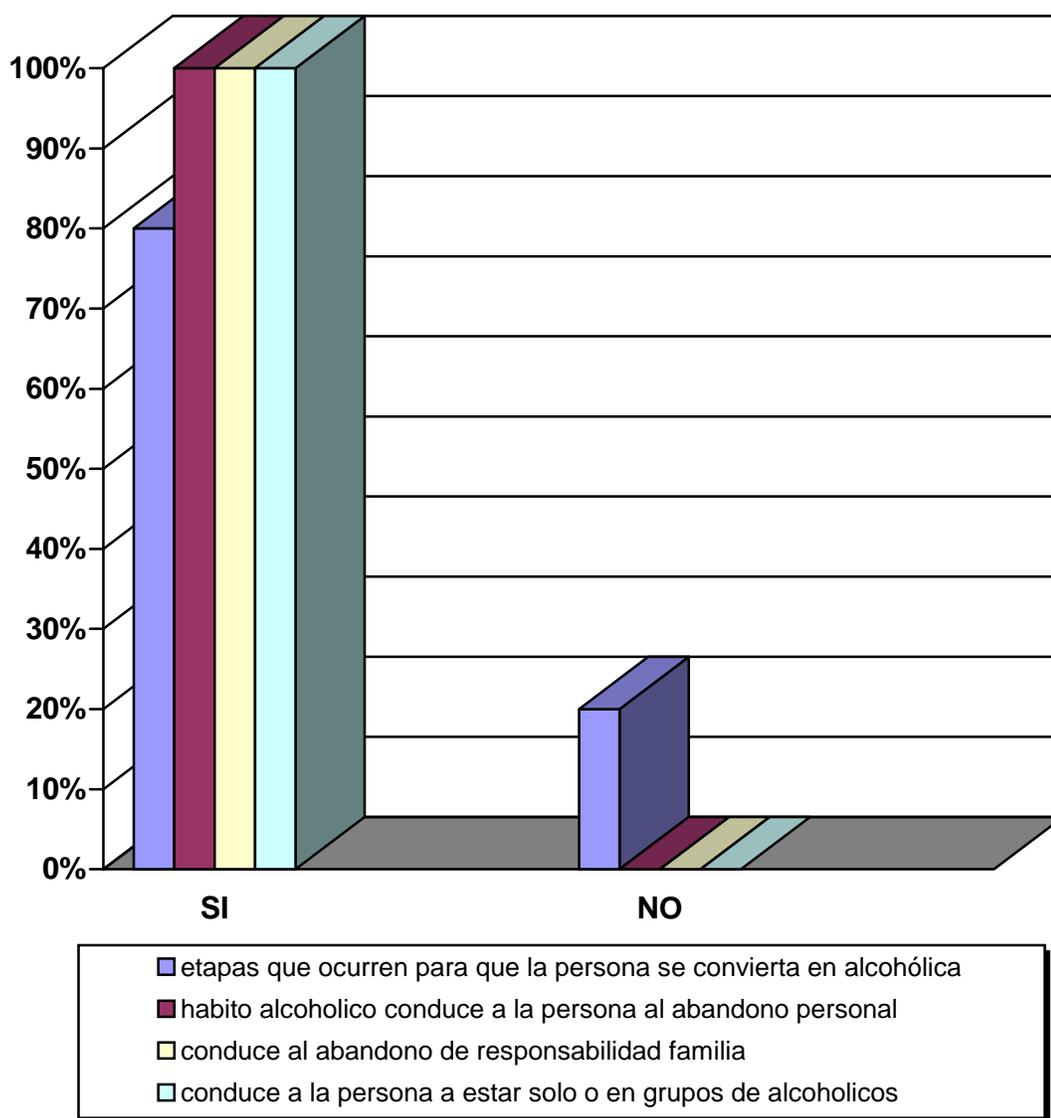
alcoholismo y su efecto de conducir a la persona a la soledad 100% fue para el Sí.

En atención a los resultados, se observa que la enfermera comunitaria tiene un marcado interés el de informar por medio de la radio contenidos que definan las consecuencias del consumo de bebidas alcohólicas conducentes al abandono social y psico-afectivo.

En ese sentido, se observa de acuerdo a los resultados obtenidos que las enfermeras comunitarias adscritas al ambulatorio de Sarriá, están de acuerdo en la proyección de información sobre los efectos sociales negativos producto del consumo de bebidas alcohólicas.

Gráfico N° 2

Distribución de las respuestas de la enfermera comunitaria sobre su participación en la radio para informar sobre el efecto social del consumo de bebidas alcohólicas en personas, Ambulatorio Urbano II Sarriá, Simón Rodríguez, Caracas, 2do semestre, 2006



Fuente: Cuadro N° 2

### Cuadro N° 3

**Distribución de las respuestas de la enfermera comunitaria sobre su participación en la radio para informar sobre el efecto económico del consumo de bebidas alcohólicas en personas, Ambulatorio Urbano Il Sarriá, Simón Rodríguez, Caracas, 2do semestre, 2006**

Alternativas	Respuestas				Total	
	Si		No		f	%
	f	%	f	%		
10. Conduce al ausentismo laboral	6	60	4	40	10	100
11. Al no tener dinero para el consumo de bebidas alcohólicas puede llegar a la indigencia	9	90	1	10	10	100

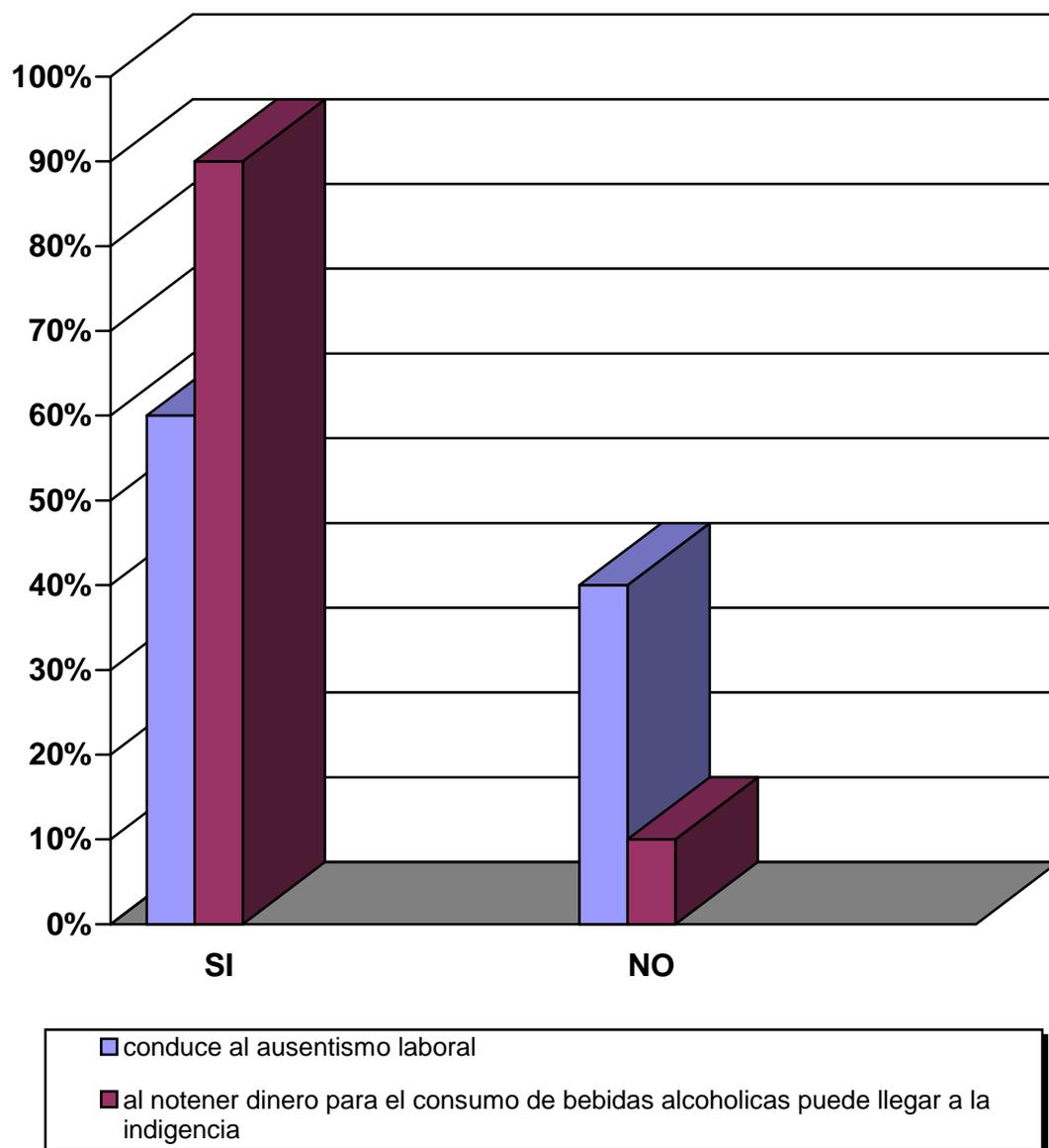
**Fuente:** Instrumento Aplicado

En relación a la pregunta que hace referencia acerca de la participación en la radio de la enfermera comunitaria para informar sobre el efecto económico del habito etílico, para la pregunta, conduce al ausentismo laboral 60% señaló Si y 40% al No. Para la pregunta de la consecuencia a la indigencia como consecuencias del habito alcohólico 90% fue para el Si y 10% para el No.

De acuerdo a los resultados obtenidos, éstos demuestran que el personal de enfermeras comunitarias cree conveniente difundir por medio de la radio información sobre la relación que existe entre el efecto negativo del consumo de bebidas alcohólicas y el abandono social y económico a lo que es expuesta la persona como consecuencia de las bebidas alcohólicas.

Gráfico N° 3

Distribución de las respuestas de la enfermera comunitaria sobre su participación en la radio para informar sobre el efecto económico del consumo de bebidas alcohólicas en personas, Ambulatorio Urbano Il Sarriá, Simón Rodríguez, Caracas, 2do semestre, 2006



Fuente: Cuadro N° 3

## Cuadro N° 4

**Distribución de las respuestas de las enfermeras comunitarias sobre su participación en la radio como una acción para proyectarse en las masas populares, Ambulatorio Urbano II Sarriá, Simón Rodríguez, Caracas, 2do semestre, 2006**

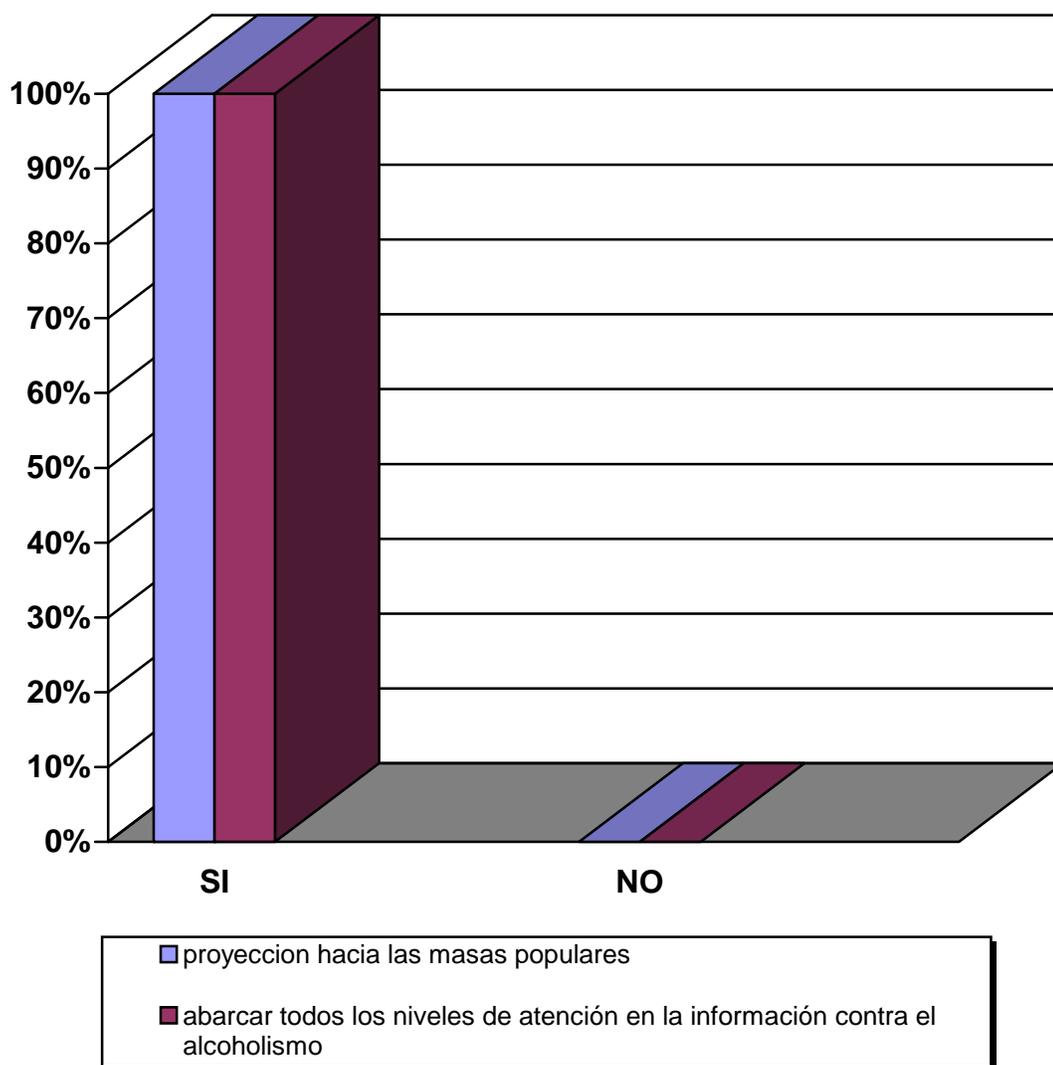
Alternativas	Respuestas				Total	
	Sí		No		f	%
	f	%	f	%		
12. Proyección hacia las masas populares	10	100	-	-	10	100
13. Abarcar todos los niveles de atención en la información contra el alcoholismo	10	100	-	-	10	100

**Fuente:** Instrumento Aplicado

Las respuestas del subindicador participación en al radio como acción para que la enfermera comunitaria se proyecte en las masas populares. Indican para la pregunta proyección a las masas populares 100% fue para el Sí. Referente a la pregunta que señala abarca todos los niveles de atención en la información contra el alcoholismo también correspondió el 100% para el Sí. En relación a los resultados se observa que las enfermeras comunitarias cuentan con la aceptación de participar en la radio para de esa manera proyectarse en las masas para informar contra el alcoholismo. En ese sentido, dicho personal considera positiva su participación en la radio para de esa manera incursionar en un área que en la actualidad daría la oportunidad de abordar en un mismo momento varias personas, grupos y comunidad en sí.

Gráfico N° 4

Distribución de las respuestas de las enfermeras comunitarias sobre su participación en la radio como una acción para proyectarse en las masas populares, Ambulatorio Urbano II Sarriá, Simón Rodríguez, Caracas, 2do semestre, 2006



Fuente: Cuadro N° 4

Cuadro N° 5

**Distribución de las respuestas de la enfermera comunitaria sobre su participación en el espectro radio electrónico, Ambulatorio Urbano II Sarriá, Simón Rodríguez, Caracas, 2do semestre, 2006**

Alternativas	Respuestas				Total	
	Si		No		f	%
	f	%	f	%	f	%
14. El espectro radio electrónico es un bien de dominio público	6	60	4	40	10	100
15. Oportunidad para expresar libremente	8	80	2	20	10	100
16. Los temas radiales sobre alcoholismo deben ser planeados para la enseñanza	10	100	-	-	10	100
17. Promover conducta saludable	10	100	-	-	10	100
18. Promover el bienestar.	10	100	-	-	10	100

**Fuente:** Instrumento Aplicado

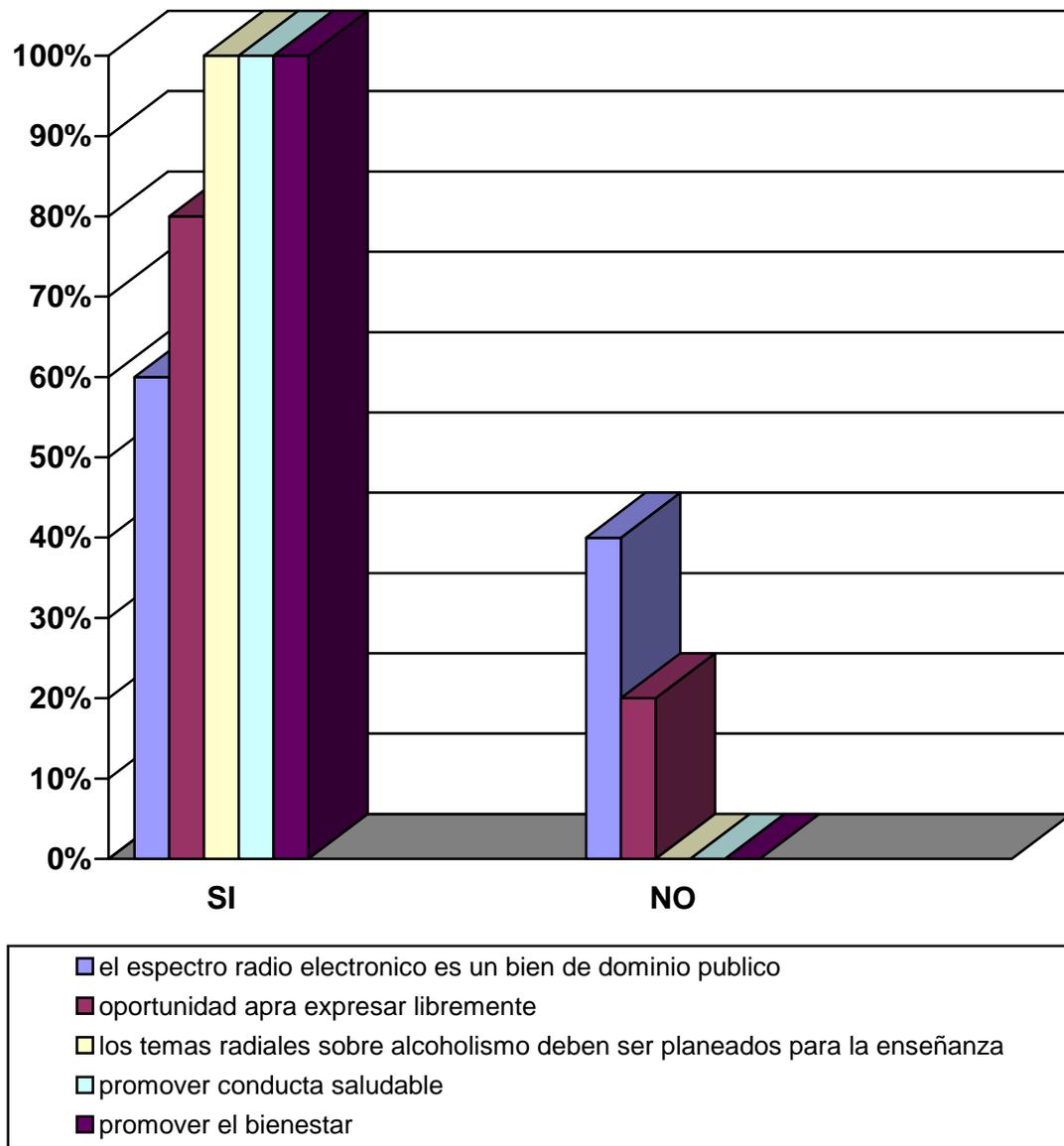
En relación a los resultados del subindicador espectro electrónico los resultados señalan, para la pregunta, el espectro electrónico es un bien de dominio público, 60% fue para la respuesta Si y 40% para el No. Para la pregunta, oportunidad que ofrece la radio para enfermería exprese libremente a las masas 80% fue para el Si y 20% para el No. Para la pregunta acerca de los temas radiales deben estar planeados para enseñar contra el alcoholismo, el resultado indican 100% para el Sí. En cuanto a la manera para promover conducta saludable por medio de la radio el 100% fue

para la categoría Si al igual correspondió para la pregunta de promover conducta saludable por medio de la radio 100% fue para el Sí.

Relacionado los resultados, éstos indican la aceptación por parte de las enfermeras comunitaria de incursionar en el espectro radio electrónico. Hecho que daría la oportunidad para conformar una red de comunicación desde un orden global.

Gráfico N° 5

Distribución de las respuestas de la enfermera comunitaria sobre su participación en el espectro radio electrónico, Ambulatorio Urbano II Sarriá, Simón Rodríguez, Caracas, 2do semestre, 2006



Fuente: Cuadro N° 5

Cuadro N° 6

**Distribución de las respuestas de as enfermera comunitaria sobre su participación en la creación de convenio entre ambulatorio y la Emisora Negro Primero, Ambulatorio Urbano Il Sarriá, Simón Rodríguez, Caracas, 2do semestre, 2006**

Alternativas	Respuestas				Total	
	Si		No		f	%
	f	%	f	%	f	%
19. Creación de convenios de trabajo emisora radio negro primero y el ambulatorio.	9	90	1	10	10	100
	10	100	-	-		
20. Conducción del programa por la enfermera comunitaria					10	100

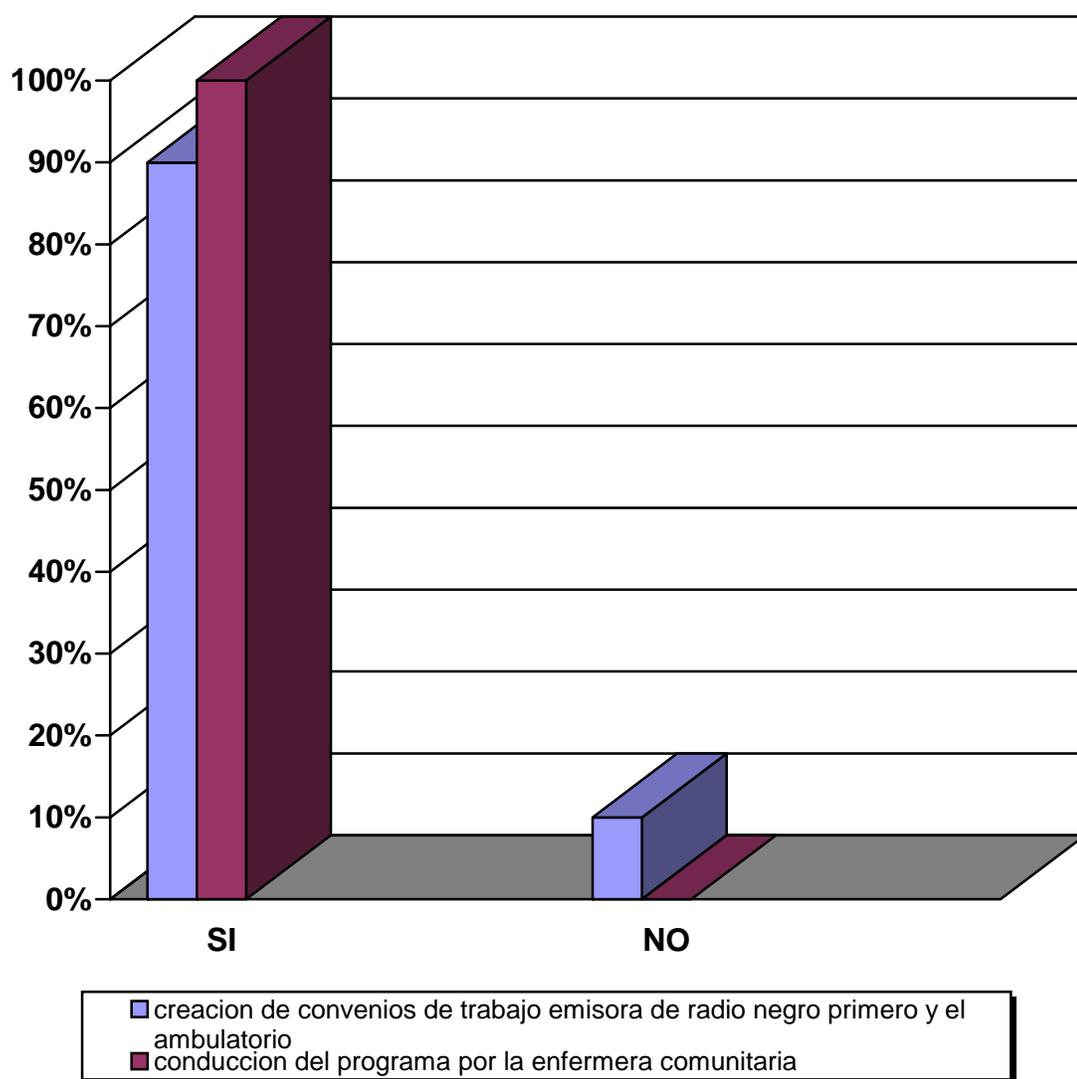
**Fuente:** Instrumento Aplicado

Los resultados del subindicador convenio entre el ambulatorio y la emisora negro primero, para la pregunta acerca de la creación de convenio de trabajo entre la emisora negro primero y el ambulatorio 90% fue para el Si y 10% para el No. Para la pregunta conducción del programa por la enfermera comunitaria 100% fue para el Sí.

Desde un orden de aceptación, la población objeto estudio considero que se deben establecer convenio entre ambas institución, lo cual implica que las autoridades radiales y ambulatorias busquen convenios mutuos para el trabajo, en función de un objetivo común, luchar contra el alcoholismo en personas, grupos y sociedad total de la comunidad de Sarriá.

Gráfico N° 6

Distribución de las respuestas de as enfermera comunitaria sobre su participación en la creación de convenio entre ambulatorio y la emisora negro primero, ambulatorio urbano II Sarriá, Simón Rodríguez, Caracas, 2do semestre, 2006



Fuente: Cuadro N° 6

## 4.2. Análisis E Interpretación de los Resultados

En lo que corresponde a los análisis de los resultados de la investigación, cabe señalar que esto se hará de acuerdo a los resultados según los objetivos planteados en la investigación.

Desde ese orden, los resultados se analizan en función de los indicadores establecidos en la operacionalización de la variable, para el indicador efectos del hábito etílico corresponden para la categoría Si un 83% lo que demuestra que las enfermeras comunitarias consideran que se debe informar sobre estos temas que indiquen a las personas los efectos nocivos del alcoholismo en la salud de las personas y a su vez sean publicados por medio de la radio.

Para el indicador democratización del servicio radial corresponde para la categoría Si 91% lo que demuestra que el personal de enfermeras comunitarias considera que es necesario su participación en el radio para orientar y enseñar sobre el alcoholismo y sus efectos nocivos en la vida de las personas. En ese orden la investigadora hace la propuesta a fin de que enfermería cuente con un material de apoyo para el alcance de este logro. Sobre todo en la actualidad, donde los medios de comunicación ejercen una gran influencia en el contexto como tal.

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

El siguiente capítulo hace referencia a las conclusiones a que dio lugar de acuerdo a los resultados obtenidos según los objetivos propuestos en el estudio.

#### **5.1. Conclusiones**

- El (10) 100% del personal de enfermeras comunitarias adscritas al ambulatorio urbano II Sarriá, el 83% acepto que se debe informar por medio de la radio temas sobre el alcoholismo y sus efectos nocivos a la salud de personas, familia y comunidad.
  
- El (19) 100% del personal de enfermeras comunitarias adscritas al ambulatorio urbano II Sarriá el 91% considero necesario que en la actualidad al participar en el medio radial dará la oportunidad de una democratización de servicios originando por medio de ello extrapolar la información.

## 5.2. Recomendaciones

- Informar de los resultados a todo el personal del ambulatorio, inclusive entregar una copia del trabajo especial de grado a las autoridades del mismo a fin de que sepan de los beneficios que daría la puesta en marcha de informar por medio radial sobre el alcoholismo y su efecto nocivo contra la salud de las personas y comunidad en general.
- Promover en las autoridades la participación con miembros y autoridades de la Emisora Negro Primero en la búsqueda de convenio y de la participación de la enfermera comunitaria como guiadora de la programación radial.
- Despertar en el personal de enfermería comunitaria sus inquietudes y motivación para la pro actividad a incursionar en el medio radial.
- Despertar el interés en las enfermeras comunitarias para que éstas gerencien el interés de la participación en la radio.

## **CAPITULO VI**

### **PROPUESTA**

#### **Presentación de la Propuesta.**

El poder de la radio como parte de las estrategias de poder para la comunicación de masa, para orientar e informar en el contexto familiar y social debe ser aprovechado por el sector salud para la elaboración de un plan de trabajo educativo realista y viable en beneficio de la disminución del consumo de bebidas alcohólicas en la población.

Así se debe reconocer que en los momentos actuales no basta orientar a nivel de las instituciones de salud, sino también se requiere proyectar los mensajes de salud hacia las masas en general. Visto así, las enfermeras /os comunitario, personal que desde el punto de vista científico y técnico configuran en una estructura de operaciones, conceptos, normas y principios que los hacían merecedores para incursionar en este medio, desde el punto de vista del plan operativo radial contenido en la programación, es un procedimiento que desde ese ángulo informativo permitirá a la enfermera comunitaria enseñar (reseñar) y detectar nudos críticos, lagunas, obstáculos que pudieran por medio del mensaje radial minimizarlos, ayudándolos así, al oyente al reconocimiento de lo perjudicial del alcoholismo en la salud.

En ese sentido, la propuesta del programa radial no debe concebirse como una secuencia de sucesos, donde un programa radial es la secuencia del otro. Por el contrario, se debe distinguir su especificidad de los distintos momentos de cada programa. Tal es el caso del modelo de la propuesta que se plasma a continuación.

A partir de cada programa radial en la emisora se hará la exploración de la situación y la definición de cada problema presentado o suscitado, y desde ese marco operacional, se elaborará cada programa contra el alcoholismo, para ello se propone:

- Reflexionar sobre contenidos y objetivos, en función de los escritos.
- Los escritos deben tener viabilidad y coherencia.
- Organizar cada programa valiéndose de redes comunicacional e informativas de casos.

La propuesta debe ser enmarcada en el programa radial desde una perspectiva de las realidades sociales relacionadas al consumo étílico, esta actividad busca por medio de las orientaciones radiales que haya libertad en la expresión que conduzcan a un aprendizaje en salud, es decir, la propuesta busca que haya un cambio de las capacidades de las personas en sí.

Por lo tanto, la propuesta es un plan operativo radial enmarcado en un proceso que informara, motivara y de apoyo hacia la población en general, visto así, se propiciara en los individuos una serie de informaciones que los impulsen razonadamente a la acción y a la responsabilidad, de discernir lo que es, el alcoholismo en relación a su salud.

### **Justificación**

Como punto inicial hay que reconocer que existe coherencia entre el sistema informativo de la radio y el poder que ejerce en el comportamiento de las personas. Es decir, el modismo, forma de ser, costumbres y el reconocimientos de hábitos dañinos a la salud. Ello ha sido sustentado y comprobado por diferentes publicaciones a lo largo del tiempo; ver entonces la incursión de la enfermera comunitaria en este medio, es un hecho que permitirá con certeza la aplicación de las actividades de educación para la salud a otro alcance el cual representa una estructura significativa para el desarrollo de acciones educativas en pro de la salud de las masas contra el alcoholismo.

En ese marco referencial, se justifica el plan operativo radial ejercido por la enfermera comunitaria ya que por medio de ello se proyectara información sobre el alcohol su actuación en el organismo y las

enfermedades que genera el hábito alcohólico desde un orden social, físico, económico y psico-afectivo. Este hecho al ser promocionado actúa como parte del incentivo, acompañado de las medidas a utilizar, para su prevención.

## **VISION**

- Promover información de masas por medio de la participación de la enfermera comunitaria en programas radial con la intención de la promoción de acciones educativas contra el alcoholismo.

## **MISIÓN.**

- Garantizar en cada programa radial el aporte informativo y participativo desde un orden protagónico.
- Procurar que los contenidos sean direccionado al discernimiento del alcoholismo y sus consecuencias en la salud de las personas.
- Procurar que el programa sea conducido con habilidades para el despertar social contra el alcoholismo.

## **ESTUDIO DE FACTIBILIDAD**

El estudio de factibilidad para el desarrollo de la propuesta fue hecho por parte de la investigadora desde un orden de reconocimiento de situaciones de recursos material requeridos para el desarrollo de la propuesta.

## **RECURSOS INSTITUCIONALES**

La comunidad de Sarriá cuenta con una emisora cuyo servicio la determina como el de radio fusión sonora por onda corta, servicios de producción nacional sonora comunitaria de orden publica, audio difundido a través de un servicio de difusión por suscripción. En ese orden, se cuenta con una emisora dentro del contexto comunitario que de acuerdo al artículo (2) de la Ley de Responsabilidad Social (2005), “el espectro radió electrónico es un bien de dominio publico y sus disposiciones son de orden publico, su aplicación estará sujeta a la libre expresión de idea, opiniones y pensamiento públicos libres y plural” (p.4).

Cabe destacar, que el plan operativo para el aporte educativo radial se basa en al democratización, participación, solidaridad de libre competencia todo ello enmarcado en aspectos de salud hacia la población contra el

consumo ético. La emisora lleva por nombre “Radio Negro Primero de frecuencia modular (FM) y dentro de su programación hay horario de oferta para la radio difusión de programas educativos sin fines de lucros y de servicios social, en horario de 7am a 7pm / 7pm a 7am. Lo cual implica que hay disponibilidad radial dentro de la comunidad de Sarriá.

### **AMBULATORIO URBANO II SARRIÁ.**

El Ambulatorio Urbano II ubicado en Sarriá, sus espacios físicos cuentan con sala de estudio para el personal de salud (enfermería) que pudiera ser de uso para la preparación de los contenidos educativos, papelería, lápiz, entre otros; aunado a ello, cuenta con computadoras, cámaras de video y disponibilidad.

### **RECURSOS HUMANOS**

En lo que corresponde al recurso humano el ambulatorio cuenta con 10 enfermeras comunitarias Licenciadas en Enfermería distribuidas en dos turnos laborales (7am a 1pm – 1pm a 6pm), con disponibilidad y aceptación para incursionar en la radio desarrollando programas de educación para la salud contra el alcoholismo. En el artículo (3) dentro de los objetivos de la Ley de Responsabilidad Social destaca, “garantizar que las personas en

general el respeto a la libertad de expresión e información sin censura, dentro de los límites propios de un Estado democrático y social de derecho y de justificación” (p.4). A partir de estos fundamentos de ley las enfermeras /os comunitarios pueden hacer uso de su participación para la fijación dentro de la emisora (FM) Negro Primero. En ese sentido desde un orden institucional el estudio de factibilidad tiene una respuesta afirmativa para que la propuesta pueda ponerse en marcha. Aunado a lo expuesto en publicación de las normas de atención al niño y adolescente y salud reproductiva publicada Ministerio de Salud (MS) (1992), y actualizada en el 2002, establece como norma la participación de enfermería en estrategia de promoción de la salud en medios impresos y comunicacional extrapolar”, (p.8)

## **ASPECTOS NORMATIVOS Y LEGALES**

En lo concerniente a lo normativo y legal que sustente la pregunta la propuesta hay que señalar los siguientes:

**Aspecto Normativo:** El Ministerio de Salud, desde su inicio (1936), ha estado presente en programas radiales, cinematográficos y televisión a favor de la salud de la población general, en ello se han divulgado un sin número de mensajes estando dentro de ellos la acción nociva del consumo étílico en

la salud de personas. Desde ese marco referencial la participación de las enfermeras comunitaria se ha involucrado en todos esos procesos, por lo tanto, en la actualidad en lo que respecta al aspecto normativo que sustenta la propuesta, éstos corresponden desde un orden estructural al Ministerio de Salud, por lo tanto el componente normativo les permite incursionar en el programa radial para su conducción.

**Aspecto Legal:** Para el implemento del programa radial como ya ha sido expuesto a lo largo del desarrollo del trabajo en lo que corresponde al componente legal, la propuesta se basa en los estatutos de la Ley de Responsabilidad Social, (2005), el cual establece en su Artículo 3, objetivo general:

Procurar la difusión de información y materiales de salud con marcado interés social, encaminado al desarrollo progresivo y pleno de personas y grupos para asumir una vida responsable en libertad y a formar de manera adecuada y conciente la búsqueda de la comprensión humana y sociales (p.5)

Entonces promover la participación educativa por parte de la enfermera comunitaria en la emisora radio negro primero esto estará sujeto y sin perjuicio para lo cual se puede establecer de manera integrada un acuerdo institucional entre la emisora negro primero y el ambulatorio Urbano II Sarriá, en la búsqueda de promover el equilibrio entre los deberes,

derechos e interés del personal de enfermería, del ambulatorio y la radio como institución prestadora de los servicios y su relación. Por lo tanto la propuesta del programa radial busca un servicio social en función de promover la participación activa y protagónica de las personas para dar apoyo por medio de la información radial contra el alcoholismo.

### **Guión**

**Op Loop. CD. Kitaro**

**Track. L**

**Desde: 0,37**

**Hasta: 1,45**

**Locutor:** El alcoholismo en Venezuela y en el mundo. La idea es fundar mas programas de prevención de alcoholismo, en la Radios y la enfermera ó (enfermería), están en disposición para la participación directa con la comunidad.

Propuesta Radial de Alcoholismo en la Radio Negro Primero (2007)

Presentación:

**Op Loop. CD. Kitaro**

**Desde: 0,01**

**Hasta: 0,45**

**Locutor:** la Universidad Central de Venezuela, Patrimonio Cultural de la Humanidad.

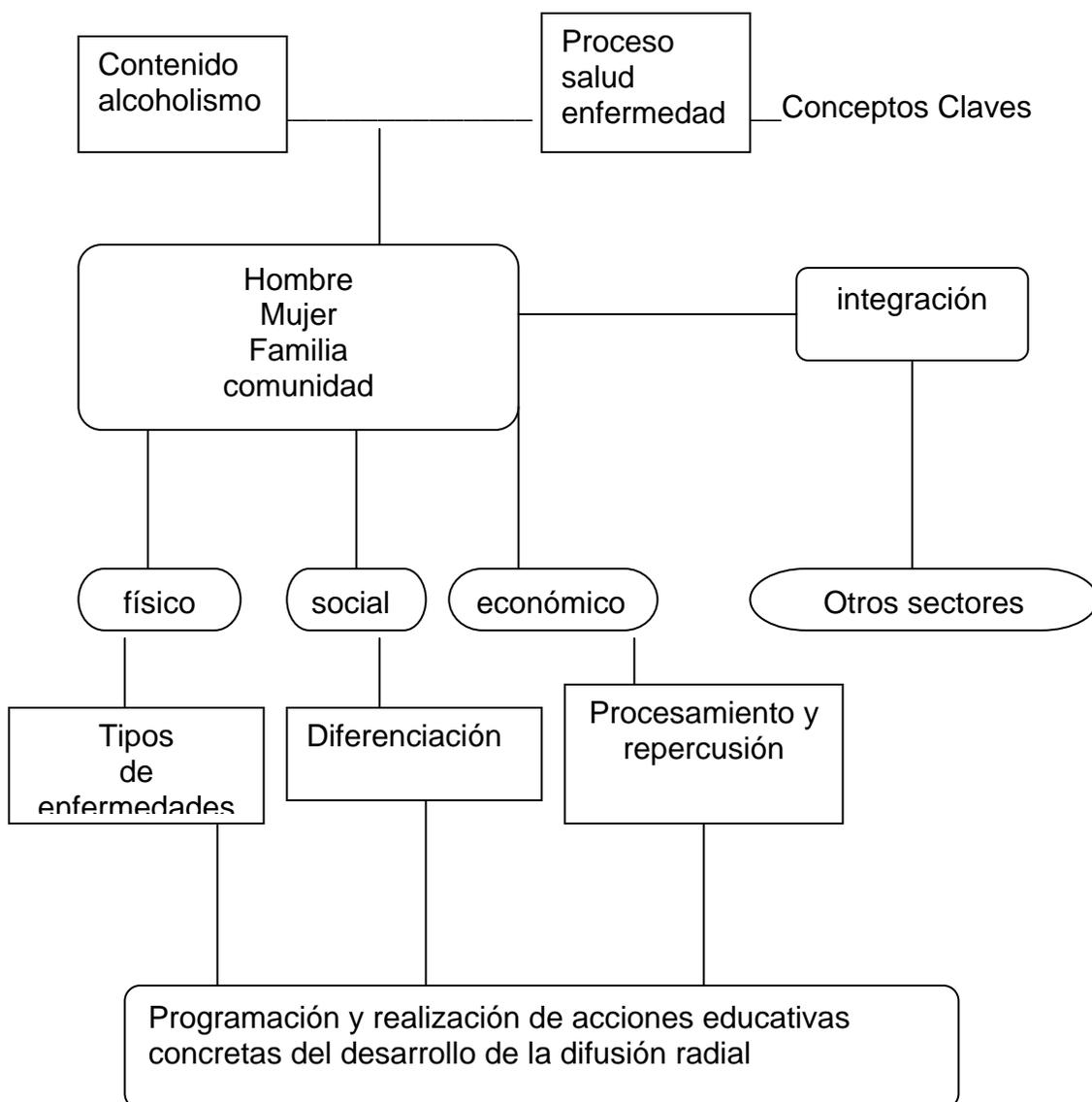
Facultad de Medicina – Escuela de Enfermería

T.S.U. Brunilde Palacios

- Propuesta de prevención del alcoholismo en Radio
- En un espacio informativo sobre a prevención del alcoholismo en el sector de Sarriá en la Radio Negro Primero.
- Este programa está dedicado a la población o habitantes del sector de Sarriá, la Radio Negro Primero. Sobre alcoholismo.
- En un espacio informativo sobre la prevención del alcoholismo
- Es un espacio del profesional de enfermería, para la comunidad de Sarriá en Radio, desarrollando en esta para todos los habitantes del sector.
- Musicalización óptima
- Música en instrumental
- Base o fondo del programa
- Musicalización dedicado a los adultos jóvenes y adolescente.

## RED CONCEPTUAL

### PLAN OPERATIVO



## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

INICIO – JULIO (2007)

Inicio	Días	Horario	Conducen
<p style="text-align: center;">15 de julio 2007</p> <p><b>Palabras de aperturas:</b>            Autoridades del            ambulatorio y            autoridades comunales            y de radio de Sarriá.</p> <p><b>Temas:</b> Son tratados            acorde al alcoholismo            desde un orden de            prevención y su            actuación en la salud            biopsicosocial.</p>	<p>▪ Dos días a            la semana</p>	<p>▪ Matutino -            vespertino</p>	<p>▪ Enfermeras,            comité</p>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BRITO, I (1996) **Relación entre auto concepto y los estilos de vida en la adolescencia.** T.E.G. FM. UCV.
- CASTELLANO, D (2003) **Propuesta radio fónica. Emisora UCV.** Facultad de Comunicación Social. Caracas – Venezuela.
- COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES (2005) **Difusión y recepción.** Publicación institucional. <http://www.difusion/recepcion/institucionalcom> Caracas-Venezuela.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (1999) 1ª edición.
- HURTADO, J (1999) **Metodología de la Investigación Holística.** 2ª Edición, Editorial SYPAL Fundarte. Caracas – Venezuela.
- KOZIER, B. ERB, G. BUFALINO, R.(1994), **Enfermería Fundamental.** Editorial Interamericana Mc Graw – Hill.
- LEDDY, S Y PEPPER, M (1992) **Modelo de Atención de Enfermería.** 1era Edición, Mc Graw Hill.
- LENINGER, M (1984) **Enfermera comunitaria.** <http://www.enfermeriacomunitaria.org.com>
- LEY DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN RADIO Y TELEVISIÓN ((2005) **Aspecto radio electrónico.** Caracas – Venezuela
- LIBRO DE CONSULTA MÉDICA (2006) **Estadísticas de asistencia en personas alcohólicas.** Ambulatorio Urbano Il Sarriá. Caracas – Venezuela.
- LOPEZ, M (1998) **Consumo de bebidas alcohólicas.** Mc. Graw – Hill Interamericana.
- MAMBIL, F (1995) **Planificación del servicio de radio difusión en las bandas de ondas hictométricas.** UCV. Escuela de Comunicación Social. Caracas – Venezuela

- MINISTERIO DE SALUD (MS) (2000) **Prevención al alcoholismo.** Caracas – Venezuela
- MORALES (1995) **Técnica estadística.** <http://www.uib.es/servei/comunicacio/sc/projectes/arxiu/nousprojectes/mobbing/obbingcast.pdf>. [Accesado el 10 de marzo del 2005].
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) (2005) **Alcoholismo.** <File://A:una%20nueva%20mirada%20A%el%20alcoholismo.htm>  
Ginebra
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) (2000) **Mensajería radial.** [www.encolombia.com/mediana/enfermeria/nuestrodepartamento.htm](http://www.encolombia.com/mediana/enfermeria/nuestrodepartamento.htm)
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS) (2001) **Fomento de la salud.** [www.saludonline.com](http://www.saludonline.com). Washington
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS) (2001) **Enfermedades consecuencia del consumo de bebidas alcohólicas.** Revista N° 18. Publicaciones científicas.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS) (1999) **Alcoholismo.** Revista informativa N° 6. 1ª edición. Washington
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS) (1999) **Consumo etílico.** Washington. <http://www.consumodealcohol.com>
- POLIT, D. y HUNGLER, B (1994) **Investigaciones Científicas.** 5ta Edición, Interamericana Mc Graw – Hill.
- RUIZ, C (2002) **Instrumento de investigación Educativa.** 2ª edición. Editorial CIDEE. Barquisimeto, Venezuela.
- TAMAYO, M. (1996). **Proceso de Investigación Científica.** 4ª Ed. Colombia: Limusa.
- UNIVERSIDAD EXPERIMENTAL LIBERTADOR, (UPEL) (1998). **Manual de trabajos de grado de especialización y Maestría y Tesis doctorales.** FEDUPEL. Caracas – Venezuela
- WATSON, J (1990) **Modelo de enfermería, cuidados humanizados.**

# Anexos

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE ENFERMERIA**

**INSTRUMENTO PARA RECOGER INFORMACION SOBRE LA  
PARTICIPACIÓN DE LA ENFERMERA COMUNITARIA EN LA RADIO  
NEGRO PRIMERO**

**Tutora:  
Mgs. Ricarda Montaña**

**Autora:  
T.S.U. Brunilde Palacios**

**CARACAS, 2007**

1. ¿Consideras necesario dar informaciones a la población en general por medio de la radio acerca del consumo de bebidas alcohólicas y su efecto en la aparición de enfermedades hepáticas (cirrosis hepática)?

SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

2. ¿Consideras necesario promover información en personas y comunidades por medio de la radio acerca de la acción del consumo étílico en deprimir el sistema nervioso central y crear depresión?

SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

3. ¿Consideras necesario promover información en grupos y comunidad por medio de la radio que el habito alcohólico hace que la persona pueda presentar afecciones a nivel de la coordinación muscular?

SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

4. ¿Te gustaría expresar a la población en general por medio de la radio de que el hábito alcohólico afecta las funciones cerebrales (juicios, memorias, inteligencia)?

SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

5. ¿Te gustaría expresarle a la población en general por medio de la radio que la intoxicación por licor depende de la velocidad con que se bebe?

SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

6. ¿Te gustaría expresarle a la población por medio de la radio las etapas que ocurren para que la persona se convierta en alcohólicos?

SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

7. ¿Te gustaría expresarle a la población por medio de la radio que el hábito alcohólico conduce a la persona al abandono de su apariencia personal?

SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

8. ¿Consideras que la población en general por medio de la radio debe ser informada acerca del habito alcohólico presente en las personas conduce al abandono de responsabilidad familiar?

SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

9. ¿Consideras que la población en general debe ser informado por medio de la radio acerca del habito alcohólico presente en las personas conducen a estar solo o en grupos con personas con el mismo habito alcohólico?

SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

10. ¿ Consideras que la población en general debe ser informado por medio de la radio acerca del habito alcohólico presente en las personas conducen al ausentismo laboral o perdida de empleo?

SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

11. ¿Qué se debe informar por la radio que las personas al no tener dinero para sufragar gastos alcohólicos pueden llegar a la indigencia?

SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

12. ¿Crees que al participar en la radio educativa e informando a la población le proyectara en las masas populares?

SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

13. ¿Crees que esta proyección te permitirá abarcar a todos los niveles de atención la información sobre alcoholismo?

SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

14. ¿El espectro radio electrónico es un bien de dominio publico que se debe aprovechar para informar contra el hábito alcohólico?

SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

15. ¿Esa acción radial le dará la oportunidad a la enfermera de expresar libremente de los efectos nocivos contra el alcoholismo?

SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

16. ¿Los temas del programa radial sobre la actuación del alcoholismo deben ser planeados para la enseñanza (orientador)?

SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

17. ¿Promoción por medio radial en función de conductas saludables?

SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

18. ¿Promoción por medio radial sobre informaciones que promuevan el bienestar?

SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

19. ¿Consideras que es necesario crear convenios de trabajo entre la emisora Negro Primero y el Ambulatorio Urbano Il Sarriá para el compromiso del programa sobre alcoholismo?

SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

20. ¿Crees que es la enfermera comunitaria la que debe conducir el programa?

SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_